

Algunos aportes para el estudio del léxico castellano desde la baja Edad Media hasta el siglo XVI

*Lilia Ferrario de Orduna**

Universidad de Buenos Aires

Seminario de Edición y Crítica Textual

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Como es sabido, muy poca es la bibliografía útil que aborde el estudio del léxico desde la baja Edad Media hasta el siglo XVI porque no hubo o no se conservaron tratados específicos. Solo se puede acudir a observaciones aisladas, por ejemplo, las reflexiones que nos dejó Juan de Valdés en su *Diálogo de la Lengua* y las que aparecen de modo no sistemático en las fuentes conocidas. Nuestro propósito ha sido acudir a ellas: el *Tesoro de la lengua castellana*, de Covarrubias, los Diccionarios de *Autoridades*, de Terreros, Corominas, Moliner, Martín Alonso, entre otros repertorios, más trabajos individuales y de revistas especializadas, sin olvidar los textos incluidos en ediciones críticas valiosas.

* Para correspondencia dirigirse a: Lilia E. Ferrario de Orduna (lorduna@conicet.gov.ar), Seminario de Edición y Crítica Textual (SECRIT), Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Marcelo T. de Alvear 1694, (código postal 1090 AAF), Buenos Aires, Argentina.

A continuación, se proporciona un inventario de voces que se sumarán a otros que he presentado en otros lugares** los cuales, junto a los resultados de una investigación en curso con ejemplos no registrados en los repertorios antes mencionados, constituirán mis *Notas para un glosario castellano (siglos XIV- XVI)*.

INVENTARIO LÉXICO

aburrió, Gonzalo de Berceo (f. s. xii - med. s. xiii), *Santo Domingo* 525b: “q’*aburrieron* el siglo, visquieron encerrados”, *aburrir* < “lat. ABHORREO de AB et HORREO = tener horror y miedo de una cosa” (Covarrubias), “despechar y desassossegar a uno, de suerte que no solo entristezca sino que casi llegue a aborrecerse” (*Autoridades*). López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, (1367), cap. 22: “las melezinas amargas e pesadas para el que las beue, e son *aborridas* dél”; *Primaleón* (1512), [Fo. clxv va]: “su hermano conociendo la su maldad, *le aburrió*”, es variante en la edición de la misma obra de 1524.

afrontada, *Palmerín de Olivia* (1511), cap. lxxxiiiij: “estuvo una pieça que no pudo hablar tanto era *afrontado* consigo mesmo”; cap. ciiij: “Polinarda le dixo como avía sido muy *afrontada* del emperador que cassase con el príncipe de Francia”; *Claribalte* (1519), cap. iij: “casi *afrontada* de vergüença, saliéndole muchas colores en el rostro, dixo”; *affrontada* = “requerida, incitada”, según el lenguaje jurídico; “vale llamar a vno, para que dé razón de su modo de proceder” (*Aut.*). Di Stefano señala cuatro usos del vocablo *afrontado*: con el sentido de “avergonzado”, de estar “encolerizado”, “en situación embarazosa”, y “ser exhortado con insistencia”. En este

** Cf. Las variantes en impresos castellanos de mediados del siglo XVI: el caso de Belianis de Grecia (1547- 1587), en *Filología del Testi a stampa (Area Iberica)*, Mucchi Editore, 2005, pp. 143- 150, y El léxico de Primaleón y algunas variantes de interés, en *Incipit XXV – XXVI*, 2005- 2006, pp. 213- 239.

En el inventario, *Primaleón* y *Belianis de Grecia* se mencionan por sus primeras ediciones: *Prim. PR*, Salamanca, 1512; Sevilla, 1524; Venecia, 1534 y *BdG, PR*, Burgos, 1547; Estella, 1564; Zaragoza, 1580; Burgos, 1587. Asimismo, se citan los nombres de autores y de obras cuando aparecen por primera vez; en las ocasiones siguientes, se abrevian, según las correspondencias que aparecen al final.

caso de *PdO* creo que hay que interpretar la última significación unida al matiz de incomodidad que aparece en la penúltima acepción. *Belianis de Grecia* (1547) [fol. iij va]: “no dexara de quedar *affrontada* de vuestras palabras”.

afogó, *General Estoria*, 2ª parte (1275), 293a: “Apretole tanto la garganta fasta que lo *afogo* e lo mato” = “ahogó”, *afogar* = “ahogar, matar impidiendo la respiración” (M.A.); *Amadís de Gaula*, cap. XI: “que en el agua se quería *afogar*”; *Prim.* [Fo. xxx va]: “apretolos tan reziamente las gargantas que los *afogó*”. Para *Aut.* *afogar* ya era voz anticuada.

ahinojar, *BdG*, *PR* fol. lxxvii [rb] y 1564: “le hazían *ahinojar*”. Voz en desuso, “compuesta de la partícula A y de la palabra Hinojos que significa las rodillas” (*Aut.*). *BdG*, 1580 y 1587, modernizan el léxico: “le hazían arrodillar”; “arrodillarse, hincarse de rodillas”.

alcayde, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, II, (1351), cap. 17: “E puso el rrey por *alcayde* del dicho alcaçar al Çid Ruy Díaz”; *Prim.* [Fo. xxxvij va]: “casa vna fija bien fermosa con vn fijo del *alcayde*”. “Del árabe *al-qa'id*. Hasta fines de la Edad Media, era quien tenía a su cargo la guarda y defensa de algún castillo o fortaleza bajo juramento o pleito homenaje. Se llama también el que gobierna las cárceles y tiene a su cargo la guarda y custodia de los presos” (*Aut.*).

alongaréys, *Fuero Juzgo*: “si quisiere *alongar* el pleyto e non venir quisiere al pleyto”; *Prim.* [Fo. xciiij va]: “más *alongaréys* el tiempo de no vella” = “alargaréis, haréis más larga una cosa”, “haréis más duradera una cosa”, < lat. ELONGARE, “diferir, dilatar, retardar el cumplimiento de alguna cosa o prolongar algún plazo o término, voz antiquada” (*Aut.*).

al tanto (*hizo*), *BdG* [fol. xiiij vb]: “el príncipe que tan cerca de sí la vio, la abraçó con mucho plazer, *al tanto* hizo el príncipe Arsileo”. “Modo adverbial, que vale por el mismo precio, coste, o trabajo y se usa quando se explica la voluntad de uno de tomar o lograr alguna cosa al precio que a otro le ha costado” (*Aut.*, s.v. TANTO). Las ediciones sucesivas de *BdG* incluyen la variante “otro tanto hizo”.

amostrados, *PdO*, cap. xcviij: “e fuesse con el enano el qual le *amostró* una buena posada” = “manifestado y *mostrado*” (*Aut.*). *Prim.* [Fo. cxlij vb]: “hízoles señas como él los tenía *amostrados*”; *BdG*, fol. cxlviiij [ra]:

“rey de aquella guerra que tanta voluntad *amostraua* de lleuar al cabo”. En el s. XVI (y principios del XVII) era común la convivencia de dos formas verbales (“firmar/afirmar”, “segurar/asegurar”, etc.).

ante, Berceo, *Santo Domingo* 168^a: “Lo que sancto Domingo avie *ante* asmado”; *BdG*, [fol. lxxxvii] va] *PR.* y 1564: “*ante* su muerte que la mia quesistes mostrar”, reemplazado en las ediciones tercera y cuarta por “*antes* su muerte”. “En la Edad Media y aun en el siglo XVI *ante* hacía tanto de adverbio como de preposición, así en el significado temporal como en el local; era, por lo tanto, sinónimo de nuestros *antes*, *antes de* y *delante*” ().

aplazer, Prim. *Fo.I [ra]*: “por *aplazer* a la condesa que mucho la amaua”; “ss. xiv y xv = “agradar, contentar, dar gusto” (*Aut.*). Sem Tob: “De lo que a Dios *aplaçe*, nos pesar non tomemos” (M.A.). Del ant. *aplacer* es derivado ‘apacible’, que primero fue ‘apacible’, forma muy frecuente hasta fines del s. XV = “agradable”.

apostura, *AdG*, cap. LVII: “¡Ay Dios, qué estremado donzel y qué estremada *apostura!*”; *Prim.* [Fo. xix va]: “estúuole contando de la su gran bondad e *apostura*” = “buen parecer, disposición, modo y compostura de alguna persona, su presencia, talle y honestidad” < lat. APPOSITUM (*Aut.*); también “gentileza, buena disposición en la persona” (M. A.).

apellido, *PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO XXVI. LEY XXIV*: “Como deuen partir lo que ganaren en *apellido*...”: “*Apellido* tanto quiere dezir como boz de llamamiento que fazen los omes, para ayuntarse, e defender lo suyo, quando resciben daño o fuerça. E este se faze por muchas señales, assí como por boz de omes, o de campanas, o de trompas o de añafíles, o de cuernos, o de atambores, o por otra señal qualquier que sea, que faga sueno o mostrança, que oyan, e vean de lexos, assí como atalayas, o almenaras, segund los omes lo ponen o lo usan entre sí. Pero estos *apellidos* son en dos maneras. Los unos que se fazen en tiempo de paz, e los otros, de guerra”. *Lba* 772abc: “Creóselos el neço, començó de aullar, / los cabrones e las cabras en alta boz balar: / oyéronlo los pastores aquel gran *apellidar*”. *BdG*, fol. xliij [rb]: “dando por *apellido* a sus gentes que todos a grandes bozes dixessen ¡Fenicia, Fenicia!”; *apellido* = “llamada, convocación”. Voz antiquada en este sentido. *Apellidar* = “gritar a alguien para algo”; de *apellare* = “dirigir la palabra”; “apelar” = “llamar a alguien” (*DCECH*).

aquexassen, *PdO*, cap. xxii: “Amigo, ¿qué has que así te *aquexas*?”; *Prim.* [Fo. iij va]: “ni hora passó que sus pensamientos no la *aquexassen*”. Según *Cov.*, “aquexar” significa “dar fatiga, angustia y congoja, de modo que obligue a quejarse el hombre, de donde trae su origen”.

argullo, *BdG* [fol.xlij vb]: “grande es vuestro *argullo*”. Las ediciones siguientes de *BdG* modernizan: “*orgullo*”. *Corominas s.v. ORGULLO*, indica como primera documentación de *argullo* h. 1270 *Hist. Troyana*, también en el *FJ*, en la versión del *Roman de Troie* del siglo XIV, en el *Corbacho*, y es la forma adoptada por Nebrija (cf.); Rodríguez Marín encuentra en “Almazán, *La moral...historia del Momo...*” fol. 7 vto.: “con gran *argullo*”.

argullosa, *BdG* [fol.cxxij vb]: “imbió por allí diez caualleros con vn gigante que Pronastor el *argullosa* se llamaua”; para *Cor.* significa “bullicioso”, apresurado, muy solícito”, < *argutus*. Muy usado en la literatura caballeresca, vg. *PdO*, *Tristán el Joven*, etc.; para ejemplos en otros géneros, v. Lihani, 370. *Cov.* lo define bajo esta voz; 1a. doc. h. 1270, *Historia Troyana* (*Aut.*, *DCECH*). En la literatura caballeresca, *argullosa* y *argullo* son de uso frecuente.

armada, *Libro de la Montería de Alfonso XI (1342-1350)*: “Que los alanos, que han de estar en las *armadas* que se ha de fazer en esta guisa porque las *armadas* son más anchas e más luengas que las otras”, *apud* M.A. *PdO*, cap. clxvij: “el venado era ligero e salióse de la *armada* quando vido”. *Prim.* Fo. lxxviii [ra]: “esperando ambos a vna parte vn puerco que auía de salir de la *armada*”; *armada* = “manga de gente con perros que se pone en las batidas para espantar a las fieras, obligándolas a salir frente a las paranzas de los cazadores” (*Aut.*).

armado de todas armas, *BdG* [fol. lxxv]: “estava sentado el rey Gorgiano *armado de todas armas*”. M. C. García de Enterría al estudiar el proceso de intertextualidad: ‘libros de caballerías/romancero’, advierte determinado léxico que manifiesta el ambiente caballeresco y destaca “una frase que podría pasar por ser fórmula de romance y, sin embargo, está tomada casi literalmente de las reglas de la caballería y por eso aparece el octosílabo solamente en los romances de tema caballeresco de la misma forma en que la leemos en libros de caballerías. “*Armado de todas armas*/empezara de hablar”, dice el romance de Floriseo; y en el folio cxiiiv de la novela leemos “el qual estaua a la puerta de ella *armado de todas armas* e Florindo le dixo...” Era así *armado con todas las armaduras*, como cumple a todo caballero, como debían prepararse a la aventura y a las batallas”.

arriscaua, *BdG*, fol. j [ra]: “su persona a todos los mayores y más graues peligros *arriscaua*”, *arriscau* = “ponerse a gran peligro [...] tomado del que por los riscos anda buscando la caça, porque va a condición de precipitarse” (s/v RIESGO); “dicen algunos por arriesgar o aventurar” (Terr.). Juan de Valdés señalaba que “*arriscau* por *aventurar* tengo por buen vocablo”.

asaz, Berceo, *La Vida de Santa Oria 175b*: “aun *assaz* tenia cosas que vos decir”; *BdG*, fol. xxxij [rb]: “le pussieron *asaz* de guardas”; adv. s. XIII al XV. *PARTIDA II. TÍTULO VII. LEY III*: “En que manera deuen ser guardados los fijos de los Reyes” “...que los fijos de los Reyes deuen auer a tales amas que ayan leche *assaz*” = “equivale a lo mismo que ‘en abundancia’, sobrada y abundantemente” (*Aut.*). Aproximadamente una década antes de la publicación del *BdG*, Valdés rechazaba el uso de ese vocablo: “No [digo] *asaz* sino *harto*”.

ascondidamente, *PARTIDA IV. TÍTULO III. LEY I*: “*ascondidos* son llamados los casamientos en tres maneras”, *LEY II*: “leuantandose desacuerdo entre el marido e la muger, que fuesen casados *ascondidamente*”. *La Gran Conquista de Ultramar 79va* (trad. 1295-1312?): “començóle a contar ... de cómo pasara la mar a furto e *ascondidamente*”; *Prim.* [Fo. lxxij va]: “no tenía otro cuydado sino en cómo se partiría *ascondidamente*” = “*escondidamente*”, adverbio antiguo, frecuente aún en el Siglo de Oro, v. *Fuenteovejuna*, “¿Para qué te *ascondes*, niña gallarda?” (v. 1554-1555); *ascondido*, part. pas, lo mismo que “*escondido*”. Voz antiquada < Lat. *Abconditus*, a, um. F. de Herrera, *Eleg.* 9: “Rubio Phebo y crinado, que *ascondido*/en el undoso seno de Occidente” (*Aut.*); = “*encubiertamente*” (M.A.).

assegurándome, *Crónica General*, c. 909: “él resecebiolos et *segurolos* et *seguro* a quantos quisiessen andar por los caminos que andudiessen *seguros*” (Cej.); *Prim.* [Fo. x va]: “*assegurándome* él que otro ninguno no tomará armas contra mí”; *segurar* = “asegurar”, “garantizar”, también [Fo. cxxxviii vb]: “Desso sed vos muy cierto, cauallero –dixo el gigante–, pues vos las *asseguráys*”. En algunos casos, *segurança* es sinónimo de “tregua”, a la que se refieren largamente las *Partidas*, en especial VII. XII. I: “e la *segurança* dizenla assi, porque por el son *seguros* aquellos entre quien es puesta” (Cej.).

assentar real/poner real, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, I (1350), cap. 1: “que pusiera su *rreal* sobre Gibraltar”. *Prim.* Fo. lxxxix [ra]: “acordaron de *assentar real* cerca de vna villa muy buena” = “campo

donde está acampado un ejército y rigurosamente se entiende del sitio en que está la tienda de la persona real o del general” (*Aut.*).

assesar, *Prim.* [Fo. cvvj va]: “esta es la tierra donde hazen *assesar* los locos tales como vosotros” = “llegar a tener prudencia, cordura, y juicio el que no lo tenía: efecto que suelen causar los años y desengaños. Es voz compuesta de la partícula A y del nombre Seso” (*Aut.*).

assoseadamente, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...* II, (1351), cap. 10: “e fincó Vizcaya *asosegada* e en poder del rrey”; *AdG*, cap. XXIV: “fueron entrambos solos a la camara donde el estaba y fallaronlo durmiendo muy *asoseadamente*”; *Prim.* Fo. xxix [rb]: “la condesa quedó muy *assoseadamente* por señora del condado de Yslanda” = “aplacadamente, quietamente, apaciguadamente” (*Aut.*).

atopillar, *BdG*, *PR* [fol. cij va] y 1564: “aremetió con su caballo por le *atopillar*”: las ediciones de 1580 y 1587 registran “atropellar”. La forma *atopillar* alternaba con la más corriente “atropellar”, derivados de *tropa*, que dio *tropilla*; la vacilación *e/i* era todavía fenómeno fonético normal.

(*dar mucho/diole gran auer*, *PdO*, cap. cxxviii: “e luego mandó dar *mucho auer* a los moros de manera qu’ellos fueron bien pagados e tornáronse bienandantes para su tierra”; *Prim.* Fo. xv [ra]: “aquél dio Polendos cargo de hazer el monesterio e diole muy *gran auer* para ello”; “*auer* tiene el sentido de riquezas” (Cov).

ayunque, *BdG*, fol. iij [ra]: “lo hirió por entrambos muslos, mas no le hizo más mal que si en vn duro *ayunque* diera” = “instrumento de hierro sobre el cual el herrero labra el hierro con el martillo” (Cov.). Según su editor, Daniel Eisenberg, *El cavallero del Febo* de 1555 podía incluir la documentación más antigua de este vocablo (v. Eisenberg, I, xxxvii, n. 18 y p. 203), quien en su edición de 1975 anticipaba las fechas propuestas por Corominas en el *DCECH*, el cual había afirmado que *ayunque* no estaba documentado hasta el siglo XVII (Cor., s.v. *yunque*), con posibilidad de un lat. vg. INCUDE que sustituyó el clásico INCUS-UDIS, 1ª. doc. tercer cuarto s. XIII. Fue en la Edad Moderna cuando “nació la forma *ayunque*”, al mismo tiempo, siempre según Cor., se nota la tendencia a modificar el género, aunque admite que, muchas veces, esos cambios dependen del tipógrafo más que del autor. Da algunos ejemplos, entre ellos, *Quij.* I, 33 en cuya *princeps* se lee: “tomar aquel diamante y ponerle entre vn *ayunque* y un

martillo”, y agrega “pero no sabemos cómo escribiría Cervantes”. En la edición posterior del *DCECH* de Corominas con la colaboración de José A. Pascual, s.v. *yunque*, se mantiene la fecha de 1600 para la aparición de la forma aglutinada *ayunque*. Sin embargo, lo ocurrido a mediados del siglo XVI, podría anticiparla: en 1555, se publica *Espejo de príncipes y caballeros, El caballero del Febo*, libro de caballerías de Ortúñez de Calahorra, en cuyo cap. xxiv al ponderar la excelencia de un ‘encantado yelmo’, se afirma que “parecía que no uviera *ayunque* de hierro ni peña tan dura diamantina que todo no lo hendiera”, y años antes, en la *princeps* de *Belianis de Grecia*, 1547, *ayunque* se registra no menos de seis veces.

baladros, *BdG*, fol. lviii [rb]: “començáronse a sonar tales bozes y *baladros* que la cueua hazían tremer” = “alaridos”. “De *baladrar* = ‘hablar neciamente’; *baladro*: ‘grito, alarido o voz espantosa’, ss. XIV y XV; dar *baladros*: ‘Las serpientes *baladrauan* e las hondas se quebrauan’, Gómez Manrique, *Cancionero*” (M.A.). V. la acepción tan distinta de Terreros: “*baladro* = lo mismo que *balido*”, aunque agrega, “no obstante Oud. *Dicc.* lo toma por ‘bramido’”. Es vocablo muy usado en la literatura caballeresca y, por ello, satirizado por Cervantes, v. *Quij.* I, cap. XIV, en los versos de la “Canción de Grisóstomo”, se incluye “el espantable *baladro* de algún monstruo” y en *Quij.*, II, cap. V, “oír silbos, rugidos, bramidos y *baladros*”.

barahustara, *BdG* [fol. xxvj vb]: “la lança le metió por el cuerpo [...] mas el otro le hirió a esta ora de tal suerte que si él no se la *barahustara*” [...]. Confirma lo propuesto por Cor. (DESBARAJUSTAR): “es frecuente que *barahustar* se emplee con referencia a la lanza, sea tomándola como C.D. en el sentido de ‘hacerla soslayar, parar su golpe’, sea tratando la lanza como S. ‘soslayar, herir de soslayo’”. *AdG*, ofrece ejemplos de este segundo uso (ed. Place, III, 848): “Salió al encuentro en soslayo así que la lança *barahustó*”; *barahustar* = “s. XIV y XV, esgrimir las armas, dar al soslayo, desviar éstas o sus golpes” (M.A.).

basca, Berceo, *Milagros*, 84c “era muy grand la *basca* e mayor el pesar”: *BdG*, fol. lxxvij ra: “con aquella *basca* de *crueledad* que más en los viejos que en otra gente algunas se enciende”; *basca* = “ansia, desazón” El vocablo es de origen incierto, se considera que < célt. “baska” = “náusea, desmayo, agitación”, se documenta por primera vez, según Cor., en los *Milagros* de Berceo y es muy corriente en la literatura del siglo XVI, desde la *Celestina* hasta *Guzmán de Alfarache*, vinculado siempre a exteriorizaciones desmesuradas. En la literatura caballeresca es frecuente el sintagma “las *basca*s de la muerte”.

batel, *Prim.* [Fo. x va]: “mandó a los marineros que echassen vn *batel*” = “bote, barco pequeño sin cubierta”. Muy usado en los ss. XIII al XV” (*Aut.*, M.A.). Alfonso X, *Crónica General*: “Echaron sus *bateles* en el agua e començaron a yr en pos ellos”. El *batel* está presente en muchas aventuras de la literatura caballeresca, por eso, al comenzar la Segunda Parte del *Quijote* (1615), el protagonista añora los tiempos de los caballeros andantes en que llegaban a una “desierta playa del mar las más veces proceloso y alterado, y hallando en ella y en su orilla un pequeño *batel* sin remos, vela, mástil ni jarcia alguna”, empezaban a desarrollarse las infinitas hazañas que querría vivir don Quijote, y así Cervantes anticipa “la famosa aventura del barco encantado” que ocurre en el capítulo xxix.

baça, *Bocados de Oro*: “e de color *baça* ey hauia grand cabeça” (M.A.), de BADIUS “rojizo”, ss. XIII al XV, de color moreno y que tira a amarillo; “esta era muger fermosa de cuerpo vn poquito *baça*, ca de tal color son todos los de aquella prouincia por el ardor del sol” (Anónimo, *Mujeres ilustres*, Zaragoza, 1494). *Prim.* [Fo. ccij va]: “era alta de cuerpo e muy bienfecha e más *baça* que blanca”.

broncha, *La Gran Conquista de Ultramar* 77rb: “los cavallos cobiertos de coberturas, cada uno de sus señales e de otros paños de sedas muy ricos. E traía cada uno *broncha* de oro en los pechos con piedras preciosas”. *Serranilla III* del Marqués de Samtillana, vv. 11-14: “garnacha traía/de color presada/con *broncha* dorada/que bien reluzía”. *Prim.* [Fo. cij vb]: “la ropa era muy corta e abrocháuse delante con vna *broncha* = joya de ricos metales o de piedras preciosas”. “Sería variante de *brocha* en los Aranceles del s. xiii. En los ss. XIV y XV, “arete con adorno, broche” (DCECH). “Recop. lib. 7. tit. 12.1.2. Pero que solas las *bronchas* mayores que ha de tener cada cintura ó collar, el remate de ellos pueda llevar mas perlas ò piedras. Cartuxan. Triumph. 4. cap. I” (*Aut.*).

burjaca, *BdG* [fol. xxxiiij va]: “desliando vna pequeña *burjaca*, sacó della vnos tan ricos vestidos quanto don Belianís otros viera”, Derivado de *bursaca*, *Cov.* explica que es una bolsa que llevaban los peregrinos bajo el brazo izquierdo, pendiente de una correa desde el hombro derecho. *Cor.* considera no solo “bolsa de peregrino”, sino también “de mendigo”, 1a. doc. 1469, “del mismo origen incierto que el cat. *butxaca*” y cree dudosa la derivación de BURSA “bolsa”, quizá más probablemente derive del fr. ant. *bouge* = “saco de cuero”, aunque quedan dificultades fonéticas (*apud DCECH*).

cabida, *BdG* [fol. xlj vb]: “por su mano esperaua remedio por parte de ser tan *cabida* con su señora” = “(ant.) estimado, bien acogido, considerado en un sitio” (Moliner). Por “estimado”, del sentido de “cabe” = “junto a” toma la significación *cabida* = “tan próxima”, “tan de la privanza de su señora”. Se registra en la *Estoria de España*, en su continuación postalfonsí (cf. *Diccionario de la lengua española medieval. 1a. etapa. La prosa alfonsí*. Hispanic Seminary, Madison).

(*en mi/en su/por su*) *cabo*, *En Cel.*, Acto III, dice Celestina: “que jamás me dejó hacer cosa *en mi cabo* estando ella presente, si yo traía el pan, ella, la carne”; *Prim.* Fo. cviiij [ra]: “desque se vido con Artada *en su cabo*” = “a solas”, loc. adv. ant. (por su) *cabo*, *BdG*, [fol. cxlvj va]: “mandándoles que cada vno con su haz en haziéndose la señal que para aquello se les dio, acometiesse *por su cabo*” = “por su cuenta”.

(*soy en*) *cargo*, *PdO*, cap. cxxx: “Señor mío, mucho soy en cargo a Dios porque me vos dexó ver” = “soy su deudor”. *Prim.* [Fo. xvj vb]: “mucho soy *en cargo* aquel cauallero que me vos embio” (lo tuuo) *a cargo*, *Prim.* [Fo. lxxiiij va]: “La infanta que discreta era, lo tuuo *a cargo*”. Significa “con cuidado, solicitud y cuenta”, “de uso frecuente en locuciones ‘estar *a cargo*’, ‘poner *a cargo*’, ‘quedar *a cargo*’, ‘tener *a cargo*’” = “tomar *a su cargo* alguna cosa con las cuales se da a entender que un negociado, dependencia o manejo está al cuidado y solicitud de uno” (*Aut.*).

carrera, *AdG*, cap. cx: “todos los más dexávanle la *carrera* por donde quería ir”; *Prim.* [Fo. xxxiiij vb]: “andando a vna parte e a otra por fallar *carre- ra* e salir de la montaña” = “Camino que va de una a otra parte, y en este sentido parece que viene del nombre ‘carro’, porque el camino es por donde andan los carros” (*Aut.*).

carta de merced, *Prim.* [Fo. lxxv vb]: “el rey fizo de nueuo *carta de merced* de la villa”. J. Valdeón Baroque se refiere a las *mercedes enriqueñas* que eran “los premios a los colaboradores en la rebelión contra el rey legítimo”, destaca los tipos de *mercedes enriqueñas*, que “consistían en villas y tierras, con sus rentas, derechos y jurisdicción” que deben entenderse como concesiones que suponen una auténtica segregación de bienes de la Corona y que fueron otorgadas como ‘remuneración de servicios’”. Cf. Valdeón Baroque, *Enrique II de Castilla...*

castigole, *Prim.* Fo. lj [rb]: “*castigole* mucho diziéndole e rogándole que de allí adelante no hiziesse tales cosas” = “amonestó, enmendó” < lat.

CASTIGARE. 1a. doc. h.950, *Glosas de San Millán*. El sentido latino es el más usual en la Edad Media y se halla hasta el s. XVI (*DHist*; Cuervo, *Dicc.* II, 85-87), pero de la acepción moderna “punir” hay ejemplos en latín y ya aparece h. 1300 en la *Gr. Conq. de Ultr.* y en algún texto del s. XIII (*Aut.*, *DCECH*). En la Edad Media *castigo* tenía el significado de “consejo, advertencia, aviso, enseñanza”; *Prim.* Fo.ccxxxix [rb]: “e *castigó* a Primaleón que siempre se ouiesse sesudamente en su regimiento”.

(*caualleros*) *follones*, *Lba* 307d: “mátanse los baviecas desque tú estás *follón*”; *Prim.* [Fo. clxxxix va]: “los *caualleros follones* e desmesurados suelen fazer lo que vos fazéis”, se dice del “holgazán que está papando viento como el fuelle flojo, que cada cuarto se le cae por su parte”, “floxó, perezoso y negligente” (*Aut.*, *Cov.*). También con el sentido de “cobarde”, “presuntuoso” aparece en *Quij.*, I, cap. III: “y que el señor del castillo era un *follón*”.

cauas, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...* III, (1352), cap. 9: “E cobro vn castillar que ý era, que dizian Aranguti e fizolo rreparar de cadahalsos e *cauas*”; *Prim.* Fo. xcv [rb]: “cercó assí la villa que ninguno podía entrar ni salir con muy fuertes *cauas* que hizo a la redonda”; *caua* = “zanja, cueva u hoyo”, “lugar hondo donde se suelen congregar las aguas que concurren de los collados vezinos” < lat. CAVA (*Cov.*).

cedo, *Rimado*, 151c: “ca delante ÉL sera muy *cedo* a declarar”; *cedo* = “luego, presto, al instante, pronto, en seguida”, adv. de tiempo ant.; *BdG*, fol. xij [rb]: “no moriréys tan *cedo*”; fol. lxxxv [rb]: “le digáys que lo más *cedo* que yo pueda cumpliré mi palabra”; fol. cxj [rb]: “yo esperança tengo que *cedo* nos a de hazer ledas”.

cegar, *Prim.* Fo. xcviij [ra]: “començaron de *cegar* la caua por una parte por poder salir”; *cegar* = “cerrar, macizar alguna cosa que antes estaba hueca o abierta; como puerta, pozo, cañería” < lat. CAECARE (*Aut.*).

cercos, *AdG*, cap. CXXX: “por las buenas venturas que en aquel *cercó* les avía venido, después que a sus enemigos encerraron en aquella ciudad” = “en la milicia, circunvalación, sitio, bloqueo” (*Terr.*); “ss. xiv y xv, asedio que forma un ejército rodeando una plaza o ciudad para combatirla” (*M.A.*); *Prim.* [Fo. cxxxij va]: “el espejo tenía los *cercos* de oro estrañamente labrado” = “marco que rodea alguna cosa” (*DCECH*).

certenidad, *Lba* 60d: “Entendí que meresçien de leyes çertenidad”; *Prim.* Fo. clxxxvij [rb]: “el emperador fue certificado que aquel camino que él auía de hazer no tenía peligro [...] e con esta *certenidad* esforçose mucho”; *certenidad* = “certeza, certidumbre, cierto”. Cejador y Frauca en su edición del *Lba* de 1946 afirmaba que “*certenidad* por *certeza*, úsase todavía en Andalucía y Murcia” (p. 29, n. 60). M.A. trae ejemplos de Santillana, Pulgar, y de *AdG* (*Aut.*, *DCECH*, M.A.). En *Cel.*, Acto I, Celestina dice a Sempronio: “Alargarle he la *certenidad* del remedio”.

color, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, III (1352), cap. 1: “E avn por poner algund *color* e escusa” = “apariencia” *Prim.* [Fo. lxxxiiij vb]: “quiero boluerme e tornarme para la duquesa por le ayudar en su guerra e dezille que supe estas nueuas en el castillo e con este *color* i osaré parecer ante ella”. “Vale también pretexto, motivo, y razón aparente para emprender, y executar alguna cosa, encubierta y dissimuladamente” (*Aut.*).

(*tener*) *compañia*, *PdO*, cap. lxxvij: “Cómo Palmerín bolvió de su caça e del gran pesar que uvo quando no halló la nao en que avía dexado su *compañia*; *Prim.* [Fo. ij vb]: “tal golpe por encima del yelmo que le hizo *tener compañia* a su hermano y dio con él en tierra muerto”. Este giro quizá tenga el sentido de “acompañar”, “ayuntarse uno a otro como igual”. En *Prim.* también aparece *compañia* con la acepción de “comitiva y número de personas que lleva uno consigo o le acompañan y van juntos en compañia” (*Cov.*, *Aut.*).

comportarse, *PdO*, cap. c: “Florendos, mientras que la Reyna allí estuvo, no podía *comportarse* sin sospirar muy fieramente”; *Prim.* [Fo. xxj vb]: “y no pudo *comportarse* que no le dixese” [Fo. xxxj vb]: “fue tanto el plazer de la reyna que su coraçón no lo pudo *comportar* e cayó en los braços de Ozalías amortecida” = “llevar, sufrir y tolerar” < lat. PATI. TOLERARE ALIQUID (*Aut.*).

confación, *BdG*, fol. xij [rb]: “sacando vna redomica que dentro vna caxa traía, sacó della vna *confación* tan olorosa”. Aparece en la *Comedia de Calisto y Melibea* como mezcla de hierbas o distintas sustancias.

conortados, *BdG*, fol. xij [rb]: “quantos allí auía fueron muy *conortados*”, con el significado de “confortados”; la forma *conortar* aparece ya en el *Cid* 2328: “Idlos *conortar* sí vos vala el Criador”, y convive con la variante culta *confortar*, *Alex.* 44d: “mas non me pued tod’esto un punto *confortar*”.

(*de*) *contino*, *BdG*, fol. v va: “muchos buenos caualleros venían allí *de contino*”, fol. viij *rb*: “*de contino* su corte estaua llena” = “continuamente”. También en *BdG*, Pról. L.I: “estuuiesen en *contina* guerra”, además, “para que *continamente* sea llorada” y Pról. L. II, “que por la ociosidad *continamente* auían sido causadas”; *continamente* = “continuamente”, es la forma vulgar que, durante la Edad Media, convive con la culta, muy usada en la literatura caballeresca y que probablemente derive de *contino*. Se registra en la literatura caballeresca en general, y además en la obra de Santa Teresa y de Fray Luis de León. Según Cor., vale lo mismo que “continuamente”, en los ss. XV y XVI es frecuente la forma más vulgar “contino” (*Crón. de Álvaro de Luna*, Sta. Teresa). El fem. “contina” en la literatura caballeresca, en Fray Luis de León, etc., ya en el s. XVII es uso adverbial que significa “continuamente”. Terr. consideraba que “contino” y “de contino” “eran voces jocosas y anticuadas”. *Prim.* [fol. iiij *rb*]: “*de contino* su corte estaua llena”.

(*gran*) *coraçón*, *AdG*, cap. XVII: “Amadís metió mano a su espada como que era de *gran coraçón*”, cap. XXVII: “era de *gran fuerça e coraçón*”; *Prim.* [Fo. vij va]: “Belcar era muy ledo de ver a Tirendos con tan *gran coraçón*”; “hombre de *gran coraçón*” = “valiente, esforzado, generoso, magnánimo, osado” (*DCECH*).

cuento de la lança, *AdG*, cap. V: “diole tal ferida con el *cuento*”; *Prim.* Fo. liij [*rb*]: “el duque llegó a la puerta del campo que estaua cerrada e dio con el *cuento de la lança* en ella e abriola” = “bastón”, “vara de la lança”, “regatón”, “contera del bastón”, “pieza de metal que se pone en el extremo inferior de las lanzas, bastones” < lat. CONTUS (*DCECH*).

cuydado, *Prim.*[Fo. v vb]: “assi passó aquella noche con mucho *cuydado*”. Según Cor., “cuidar” < del lat. COGITARE “pensar”, de donde derivan los significados romances “prestar atención a algo o a alguien” o “tener preocupaciones”, 1ª doc. *Cid*. Frecuente en la literatura caballeresca, también en *Prim.* “cuydosa”, “cuydoso” (folios xxxviii [*rb*] y lxj [*ra*])=“cuidadosa/o”.

defender, *Lba*, 523b “lo que más le *defienden*, aquello ante passa”; *BdG*, [fol. xxiiij va]: “Muera el traydor que nos quiere *defender* la entrada”; *defender* = “proteger” > “impedir”. Se documenta ya en el siglo XII y en el siglo XIII tiene también el sentido de “prohibir”. Es frecuente ya en Berceo y en *Alex*.

delibrando las priessas, *Prim.* fol. xxiiij [ra]: “por ser delante de Policia se metía en las mayores *priessas*”. La acepción “defender”, “amparar” de *delibrar* tiene aquí también el sentido de “ayudar en situación difícil”; *priessa* = “escaramuza, pelea o aprieto”.

dende, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, III (1352), cap. 9: “e puso en las conpañias suyas por apoderar la tierra *dende*”; *AdG*, IV, cap. cxviii: “*dende* algún espacio de tiempo fue aplazada la batalla”; *Clar.* Título de cap. vj: “y porqué se llamó *dende* en adelante, el Cauallero de la Rosa”; *BdG*, [fol. j vb]: “que para *dende* en diez días se aparejassen”; *dende*, formación romance de preposición más adverbio (*de inde*), de la que procede el castellano *dende* = “de allí”, de uso frecuente con sentido espacial (“tres leguas *dende*”) o temporal” (*Aut.*), como se da en *AdG*, *Clar.* y *BdG*. El uso perdura hasta entrado el siglo XVI y Valdés lo censura como anticuado o vulgar en el *Diálogo de la lengua*: “tampoco usaré [...] diciendo *dende* por *de ai*”; *dende a*, fol. ij [rb]: “*dende a* poco se començo la caça”; [fol. cxxxvj vb]: “hasta tanto que *dende a* vna pieça, en boz alta dixo”; = “de allí a”, “después de”, es adv. de tiempo y lugar con el mismo significado que “desde”. “Es compuesto de la preposición ‘de’, y el adv. ‘ende’, suprimida una ‘e’, pero ya tiene poco uso” (*Aut.*). En la literatura medieval se registra numerosas veces, todavía se incluye en *LdT*, Tratado III: “*dende a* quince días se me cerró la herida”.

deprendiste, Alfonso X, *PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO VII. LEY II*: “Pues que los fijos de los reyes dellos lo han a *deprender*”; *Prim.* Fo. cij [rb]: “¿dónde *deprendiste* a tañer tan bien?”, de *deprender* = “aprender” (Cov.). “Tiene poco uso oy entre los cultos”.

desbelitada, *BdG* [fol. cxxv va]: “dando vna pequeña e *desbelitada* boz”. Hay casos similares en la lengua de la primera mitad del siglo XVI, véase en la misma obra: “despartir”, “desblanquiñada” que indican la tendencia —quizá del cajista— a intercalar una *s* después del prefijo ‘de’ ante oclusiva. Ya en las ediciones siguientes de *BdG*, 1564, 1580 y 1587: “debilitada”.

(*se*) *descabulló*, *Prim.* [Fo. x vb]: “con mucho afán *se descabulló* de entre sus manos” de “descabullirse”, s. XV, con el significado de “escaparse”, “escabullirse”; J. Padilla, *Los doce triunfos*: “que quando quería más *descabullirme*” (M.A.).

descaescida, *Prim.* (ed. de 1512 y 1534): “tan *descaescida* que parecía que se quería morir” = “ir a menos alguna cosa”, “decaída”; “débil y falto de fuerzas”. La edición de 1524 Fo. viii [rb] ofrece la variante: “tan *lassa* que parecía que se quería morir”.

desconociencia, *Prim.* [Fo. cxvj va]: “qué gran mal ouiera de ser por la nuestra *desconociencia*” = “desconocimiento”, de “conocer”, “conociencia”, ant. y vulg. “conocimiento”, “desconociencia” (*DCECH*). *BdG*, fol. cxxxij [rb]: “que por *desconociencia*”.

desemejado, *Prim.* [Fo. xxxiiij vb]: “era muy *desemejado* e de malas maneras”, part. pas. de “desemejar”; adj. ant. “desemejable” = “muy feo”, “terrible”, “desfigurado” (*DCECH*). *BdG*, [fol. xxix vb]: “Entraron tres jayanes, los más terribles y *desemejados* que natura humana criara”.

desmallando lorigas, *BdG* [fol. vij vb]: “rompiendo sus armas e *desmallando* las *lorigas*”, *desmallar* = “cortar la malla cuando a la espada fina y a la fortaleza del brazo no puede resitir la malla de que va vestido el contrario” (Cov.); *Prim.* [Fo. ij vb]: “aquél era el primer encuentro de lança que él fizo, fue tan poderoso que le falsó el escudo e la *loriga*”, que era la “armadura del cuerpo hecha de láminas de acero, también llamada coraza”. Antiguamente eran “correas texidas unas con otras tan apretadas que ninguna arma podía pasarlas” (Cov.). Para este caso y similares, v. Martín de Riquer, “Las armas en *Amadís de Gaula*” y Lilia E. F. de Orduna, “Catálogo de armas en *Belianís de Grecia*”.

despesar, Berceo, *Duelo de la Virgen* 71d: “fizieron las ovejas *despesar* al Pastor”; *BdG*, fol. xlvij [rb]: “sobre auer muerto tu yerno y robado de tu casa a tu *despesar* a tu hija”, con el sentido de “pesar”; “desplacer, disgustar” [...] GUEV. *Epist.* â D. Francisco Manrique. “No es por cierto justo, sino mui injusto, que pues ella por haceros placer se hizo vuestra, que vos à su *despesar* sirvais a otra. LOP. Com. Las Batuecas. Act. I. A *despesar* de Taurina...” (*Aut.*).

deudo, *PdO*, cap. cxiiij: “en grande *deudo* soy de serviros”. *Prim.* [Fo. xxj vb]: “a vos tengo yo de dezir verdad pues por ella me preguntáys. Sabed que mucho *deudo* tengo con él”; *Clar.* cap. primero: “le dieron por ayo a un cavallero de su casa y cercano *deudo* llamado Laterio”; *deudo* “en lo antiguo valía lo mismo que Déuda. RECOP. lib.6.tít.I.9. Que los sus caballos y armas de los sus cuerpos no sean prendados, ni tomados por alguno, ni

ningun *déudo*, ni fianza que hayan hecho, ni hicieren salvo por los *deudos* à Nos debidos”. También significa “pariente”.

diabluras, *BdG* [fol. lxxj va]: “començo hazer tales *diabluras* que en vn punto con más de cincuenta dellos [los caualleros] dio por alto abaxo”, *diabluras* = “proezas”. “Acción temeraria, expuesta a peligro y fuera de razón y de tiempo” (*Aut.*).

donas, *AdG*, cap. IV: “os trae *donas* y os quiere ver”. *Prim.* [Fo. xlvij vb]: “le quiero dar estas *donas* que le traygo” < DONA, plural de DONUM, “dones o presentes”. También se registra el adj. “endonadas” (Fo. clxxxviii va) part. pas. del verbo “endonar”. Lo mismo que “dado” o “donado”. *Reg. de Prínc.* lib. 2. part. Y. cap. 24: “E la su salvación que han de grado o *endonada* non la quieren tomar” (*Aut.*).

donos, *Prim.* Fo. lxxxij [rb]: “¡En mal punto, *donos* caualleros, fezistes esto!” Plural ant. de “don”; “dueño” < lat. vg. DOMNUS, lat. DOMINUS, “dueño”, “señor”. 1a. doc. “donno”, doc. Huesca. Con la misma fuerza de palabra se ha conservado solo en gallego portugués *dono*, *dona* (*DCECH*). También se registra el plural “dunos”.

(*no*) *dudando*, *BdG*, fol. j [ra]: “eran tantos los acometimientos que hazía no *dudando* brauos ni furiosos gigantes ni estremados caualleros”; *no dudando* = “no temiendo”. Esta obra en su primera edición de 1547 todavía mantiene la acepción medieval registrada en el *Cid* y en la obra de Berceo, por ejemplo: *Martirio de San Lorenzo*, 89: “*Dubdó* Valeriano de levarlo consigo” = “temió”, significado que se mantiene a lo largo del siglo XVII. *BdG* incluye también los derivados nominales *dubdado*, *dubdoso* = “temido”.

(*sin*) *embargo*, *Prim.* [Fo. xcvi va]: “se apartaron de la tienda, luego pudieron entrar *sin embargo* donde estaua el soldán” = “sin dificultad, impedimento u obstáculo” < lat. IMBARRICARE que significa “embarazar”, “impedir” (*DCECH*).

empachaua, *Prim.* [Fo. ciii vb]: “de allí adelante no hablaua con Julián como solía porque la vergüenza gelo *empachaua*” = “se turbaba”, “se ocupaba con fastidio”, proviene del término italiano *impacciare* < lat. IMPEDIRE, FASTIDIARE. “También vale infundir empacho y vergüenza, cortar y en cierta manera suspender o embarazar a uno la ejecución de alguna

cosa. Se usa más frecuentemente en la pasiva” (*Aut.*). Probablemente proceda del fr. ant. “*emprechier*” “impedir, estorbar”, hoy *empêcher*, por conducto de oc ant. “*empachar*”; “siente mucho *empacho* con vuestra compañía” (*AdG*, “Comiença la obra”). En *Cel.*, Acto VII, con el valor de avergonzado, “no seas *empachado*” (*Cov.*, *DCECH*).

enarmonó, *AdG* (1508), cap. XXXVI: “el cauallo *enarmonóse* y fue a caer sobre el cauallero”; *BdG* (1547) fol. lxxj [ra]: “el cauallo se *enarmonó* y dio con él en el suelo” = “encabritarse”, “empinarse”, “vale levantarse en alto y propiamente en dos pies, lo que sucede a los caballos” (*Aut.*); “origen incierto, quizá alteración de un **enarbonar* por *enarbolar*. 1ª. Doc.: 1574, A. de Morales” afirmaba Corominas en su *DCECH*; en la reedición de 1980-1991 se repite la fecha.

embraçaduras (*sic*), *AdG*, cap. LX: “tomó el escudo por las *embraçaduras*”; *Prim. Fo.* vj [rb]: “llegáuase al cauallero por le echar mano del escudo, el cauallero le dio tal golpe en el suyo que se lo fendió hasta las *embraçaduras*”; *BdG*, fol. ccxxij [ra] “*embraçó* un escudo, el que más presto le dieron”. Según *Cov.*, se denomina así al asa por donde se toma y abraza el escudo. También aparece con frecuencia el verbo *embraçar* que significa “tomar el escudo y entrarlo por sus asas en el brazo izquierdo para defenderse y rebatir las puntas y golpes del contrario” (*Aut.*).

encendido en yra, *Prim.* [Fo. iij vb]: “encenderse en ira” = “enojarse mucho” (*Cov.*); “ayrado” = “iracundo”, “encolerizado”, se incluye con frecuencia en toda la literatura caballeresca.

enerizó, *Prim. Fo.* xij [rb]: “e como el puerco vido a Polendos embrauecirose que se *enerizó* mucho e començó a tirar a Polendos muchas espinas que dél salían”, de *enerizarse*, ss. XIII al XV = “acción del erizo al levantar en alto sus púas”. *Gen. Est.*, 2.ª Parte (1275): “perdió el color e la su voz e *enerizaron* se le los cabellos”.

enlazo, *Prim. Fo.* xxviii [rb]: “*enlazo* su yelmo”. Es de interés la variante de las ediciones siguientes de *Primaleón* “enbozo su yelmo” que cambia por completo el sentido, “embozar” = “s. XV, cubrir el rostro por la parte inferior hasta las narices o los ojos” (M. A).

enpecer, *Prim.* [Fo. xxx va]: “sacó su espada e començoles a herir, mas ninguna cosa les podía *enpecer*”; = “nucir”, “dañar”, “hacer mal”, “perjudicar” < lat. IMPINGO, GIS, IMPEGI, IMPACTUM, IX, IN ET PANGO,

IMPELLO E ILLIDO (Cov., *DCECH*). V. *Lba*, 559d: “poderte ía tal achaque tu pleito *enpeesçer*”; *Cel.*, Acto VI (dice Calisto): “ya no podrán *empescer* las yerbas”. Su uso perdura en los siglos de Oro, aunque ya como forma anticuada.

enxemplo, *AdG*, cap. V: “dando generoso *enxemplo*”; *Prim.* [Fo. xliiii va]: “si tengo yo razón de desamarte sobre todas las cosas y tú de tomar *enxenplo* en mí y no te alegrar con la mi malandaça”, *enxemplo* = “ejemplo, modelo” < lat. EXEMPLUM. (*DCECH*). *Libros sapienciales/ Ejemplario contra enganos y peligro...*, fol. 1r, (Admyte II): “el que poco sabe leyendo los tales *enxemplos* e semejanças se goçasse con ellos”.

(*muchos*) *escafes*, *BdG PR*. Fol. clxxxix [ra]: “en vn pequeño girón que la mar hazía [tenían] metidas bien dozientas galeras para su defensa, para que siendo necessario proueyessen a la ciudad de bastimento, vnas de tres remadores al banco y otras de cinco con muchos *escafes*”. Las ediciones siguientes ofrecen variantes, la de 1564, “muchas *esquifles*”, y las de 1580 y 1587, “muchas *esquifes*”. *Aut.* ofrece la acepción de esta última; *esquife* = “barco pequeño que se lleva dentro de los navíos grandes, para saltar en tierra...”. *Cor.* afirma que “no encuentra documentada la variante castellana antigua *esquifse* que registra la Academia ya en 1843” (v. *DCECH*, s.v. ESQUIFE). Al desconocer la forma *esquifles*, incluida en el impreso de *BdG* de 1564 (aunque la edición de Corominas con la colaboración de Pascual –1980– agrega que *esquifse* “figura en el *Siervo Libre de Amor* de Rodríguez de la Cámara”), supone que se llega a *esquife* por conducto del cat. *esquif*, del ital. ant y dial. *schifo* y éste del longobardo *skif* “barco” (alem. ant. *skif*, alem. *schiff*, inglés *ship*, *escand.* ant. *skip*). Sin embargo, la forma que aparecía en la PR., *escafe*, tiene semejanza con la forma latina *scapha* < gr. *ÓεÛδç* etimología que proponía Covarrubias, < *ÓεÛδδου* *fodio* = “cavar” porque al principio *esquifes* eran como unas artesas de un pedaço de leño grueso cavado”.

escurecer, *Prim.* [Fo. v va]: “començó la batalla como en el comienço. por manera que turó hasta que quería *escurecer*” = “privar de luz, < lat. OBS-CURO, AS” (Cov.). En *Cel.*, Acto II, “la *escurecen* y pierden”. *Prim.* incluye además la locución adverbial ant. *a escuras* [Fo. lxxj vb], como más tarde escribirá San Juan de la Cruz, “*a escuras* y segura”, “*a escuras* y en celada”, en la *Noche Oscura*.

espadañadas, *BdG*, fol. xcviij [ra]: “la boca de la gran cueua pareció tornarse abrir con grandes *espadañadas* de fuego”; [fol. xcviij va]: “le dio [al

dragón] tal golpe por el pescuezo de vna de sus disformes cabeças que abriéndole sus espantosas venas con tales *espadañadas* de sangre fue rociado”; *espadañada* = “golpe abundante y copioso de un liquor arrojado por la boca o caño” (*DCECH*); aquí, de fuego; aplicase además a la sangre.

espanta, *BdG* [Fo.v va]: “es tan feo que a todos los que lo veen (*sic*), *espanta*” = “asombra, admira” (*Aut.*). En la literatura caballeresca, con frecuencia aparecen también el adj. *espantado* y el verbo *espantar* = “dar susto, infundir miedo” (M.A.).

esquinas, *BdG* [fol. lxxj va]: “llegaron hasta los muros y poniendo vna escala sin fazer más mella en ellos las *esquinas* que de arriba les arrojauan que si de vn diamante fuera”; *esquinas* = las piedras grandes que, a modo de proyectil, se arrojaban desde lo alto contra los enemigos.

estraña, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, II, (1351), cap. 14: “los vnos lugares fueron conquistados de omnes *estraños* de otros regnos”; *Prim.* Fo. ij [rb]: “y como este fecho era tan diuulgado y tuiessen por tan *estraña* aquella aventura”; < lat. EXTRANEUS, = “singular” y “extraordinario”; también puede equivaler a “ajeno”, “foráneo”, *Crónica General*, c. 1010, “de la venida de los grandes omnes et *estrannos* a Toledo”, v. Cov., Cej., *Aut.*, M.A.

falagándola, Berceo, *Mil.* (1255), 134c “Fablóli muy sabroso, querielo *falagar*” = “halagándola”; “falagar, acariciar, atraher con acciones cariñosas y agasajos” (*Aut.*). *Prim.* [Fo. lxij vb]: “el león se vino muy mansamente para ella *falagándola* con la cola y puso la cabeça en su regaço y començole de lamer las manos”. En la misma obra, esta forma con *f-* alterna con la más moderna con *h-*.

faltó, *PdO*, cap. xxiiij: “e ninguno d’ellos *faltó* de su golpe”; *Prim.* [Fo. ij vb]: “el vno *faltó* su golpe y el otro le encontró por vn lado”; de *faltar* “< lat. FALLITARE, “no estar una persona o cosa en el lugar que debiera o una cualidad que le corresponde” (M.A.).

fincasse, *Prim.* [Fo. ij va]: “era ya tarde e rogole que *fincasse* allí aquella noche” < lat. vulgar FIGICARE, derivado del lat. FIGERE = “clavar, hincar”, “fijar, sujetar”, “permanecer”. 1ª doc. “ficar”, 2ª mitad del s. X, *Glosas Silenses*, 66; la variante castellana “ficar”, que aparece también en doc. riojano de 1044, y en otros de la época arcaica, no es ajena al *Cid* ni a

Berceo (*DCECH*). Es común en nuestra obra el uso del adv. “afincadamente” (Fo. vij [ra]) que guarda el sentido de “firmemente” o “con constancia”. En Berceo “afincado” = “vehemente, violento, apremiante” (v. C. García Turza, *La tradición manuscrita de Berceo...*); cf. *Prim*. “Artada no le quiso más afincar” Fo. cij [ra] = “no quiso insistir más”, “no quiso apremiarlo”.

fingendo, *BdG PR*. [fol. xlij vb]: “Arsileo *fingendo* que se yua con la infanta”; [lxviii va]: “lo abraçó dizendo” (ediciones siguientes, “diziendo”); [fol. xcix va]: “cómo los caualleros se acogieran a la barca”, PR. y 1564; 1580 y 1587 “acogieran”. La reducción del diptongo es usual se da en los libros de caballerías.

físicos, Berceo, *Santo Domingo* 539: “Nunqua vinieron *físicos* que le valiessen nada”; *Prim*. [Fo. xxv vb]: “si a locura no me fuesse contado por passar el mandado de los *físicos*”, Covarrubias afirmaba: “y así los llamamos *físicos* en quanto saben la teórica de la medicina, y médicos en quanto con las prácticas nos curan”. En el *Quij.*, II, cap. LXXI: equivale a “médicos”, “soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el qual hay *físicos* que con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro, sino firmar alguna cedula de algunas medicinas, que no las hace él sino el boticario”.

folgar, *Prim*. Fo. ij [ra]: “Conuiénete agora de no *folgar*” = “estar ocioso”, “descansar”. *Aut.* incluye las acepciones “cesar en el trabajo, suspender la labor o no tener qué hacer” y también registra el sust. “huelgo” = “aliento, respiración, resuello”. Para *Cor.*, “folgura, holgura es fiesta y diversión dispuesta en el campo para divertirse entre muchos”. V. también en *Prim*. Fo. v [rb]: “folgança”.

forca, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, XVII (1366), cap. 16: “e mandaronlo *enforçar*, commo quier que fue pequeña enmienda”; *Prim*. Fo. lxxxij [rb]: “después fizo hacer ante el castillo vna *forca*” = “horca”, < lat. FURCA. La forma *enforçar* = “ahorcar” es general en los ss. XIII, XIV y la primera mitad del s. XV.

fornecer, *Prim*. Fo. lxiiij [ra]: “aparejoles todas las cosas que auían menester para su viaje, faziendo *fornecer* muchas naos de todo lo que era menester”; “proveer de todo lo necesario para algún fin”.

freylas, Berceo, *Santa Oria*, 60ab: “Fueron más adelante en essa romería, / los mártires delante, la *freira* en su guía”. *Prim*. [Fo. lxviii va]: “metiole

dentro en el monesterio, e la abadessa con todas las *freylas* lo vinieron a uer”, *fraila* o *freila*, Nebrija. Deriv. *freira* ant. “monja” (*DCECH*): era “la religiosa de alguna de las órdenes militares”, y “religiosa lega de otras órdenes” (*Aut.*). En el siglo XVI, el vocablo sigue vigente, así, en el *Libro de la Vida*, Santa Teresa lo incluye: “estaban ya trece, todas monjas del choro, que por entonces no se recibían *freilas*” (L. II, cap. 12) y también en las *Fundaciones* que empieza a escribir el 25 de agosto de 1573, se lee: “por lo mismo tomó velo que no había remedio con ella que fuese del coro, sino *freila*” (cap. 22).

fuego le salía por los ojos, *BdG*, fol. xvij [ra]: “el hermano mayor y más valiente de todos se venía contra Arsileo con tanto coraje que de la muerte de su hermano le auía sobreuenido *que fuego le salía por los ojos*”; [fol. cxxxvij va]: “*que fuego parecía que de los ojos les saltasse*”. Es uno de los estereotipos del estilo de los libros de caballerías referido a la desmesura de la ira de los personajes. Cacho Blecua rastrea en *Amadís* y en las *Sergas* un tópico muy similar, “el humo que salía del yelmo” y María Carmen Marín Pina lo registra en la familia de los *Palmerines* y otras obras del género.

garnacha, *Lba* 966ab, “Yo, con miedo e arrezido prometil vna *garnacha*”: *BdG* xcj [ra]: “vna saya de raso blanco golpeada sobre tela de oro, tomados los golpes con muchos lazos de oro, encima traía una *garnacha* de la suerte de otra que la princesa Florisbella traía”. Cejador la describe como “vestidura talar con mangas y vuelta que cae a las espaldas”; para Cor. “vestido largo y muy abrigado” y enumera distintos ejemplos, de *Apolonio*, entre otros.

generosa, *BdG* [fol. xcviij va]: “no le valiendo a la *generosa* dama los grandes gritos que començó a dar”; el vocablo que califica a Policena, “la *generosa* dama”, corresponde a la primera acepción que daba Cov.: “el hombre ilustre nacido de padres muy nobles y de clara estirpe [...] este es *generoso* por linage”.

gente menuda, *PdO*, cap. cxx: “e fizo sacar todas las *gentes menudas* cautivas”; *Prim.* Fo. xcv [ra]: “gente humilde, de baja condición”; de “men-guar”, < lat. vulgar MINUARE = “disminuir, rebajar”, lat. clásico MINUERE, 1a. doc. *Cid*, “menguado” significa “pobre, humilde” (*DCECH*).

grecianos, *Alix. ms. O.* (Madrid, BN) 407c: “Estonce dixo Calcas a las *grecianas* gentes”; *PdO*, cap. clx: “e sabed que todos los *grecianos* eran muy espantados de ver la fermosura de Polinarda”; *Prim.* [Fo. xviii va]: “falló en ella [aquella nao] muchos captiuos *grecianos*” = “griegos”, cul-tismo (*DCECH*).

guardador, *PdO*, cap. cxxx: “vos os podéys llamar bienandante en traer tal *guardador*”; *Prim.* [Fo. xxxj vb]: “Polendos leuaua a Francelina por la mano [...] e no menos que Polendos yua ella loçana en lleuar tal *guardador*” = “el que guarda o cuida de alguna cosa”, de “guardar”, del germánico “wardôn”. Deriv. “guardador” (*DCECH*). “Cerv. Quix. Tomo I. cap. 37. El qual quiso que estuyesse à su lado la señora Micomicona, pues él era su *guardador*” (*Aut.*).

guirlanda, *Prim.* Fo. ciiij [rb]: “vna *guirlanda* de rosas, las más fermosas e de estraña color que nunca allí vieron”; “Camilote fue a poner la *guirlanda* de las rosas a Maymonda su donzella”; “guirnalda” = “corona abierta, texida de flores y hierbas olorosas, con que se adorna la cabeza. Del mismo origen incierto que el port. *grinalda*, cat. y oc. *garlanda*, fr. ant. *garlande*, donde debe proceder de un frâncico *warnjanda*, quizá ya reducido a *warnanda*: *garlanda* se cambiaría en *guirlanda* en lengua de Oc por influjo de varias palabras autóctonas, y de ahí se pasó a *guirnalda* por metátesis” (*Aut.*, *DCECH*).

hace, *Prim.* Fo. lxxviii [ra]: “tenía ante sí vn *hace* de leña que quería atar con vna cuerda pequeña”, *haz*” es “el manajo u porción de leña, sarmientos, hierba, trigo y otras cosas que está atado a un cordel o soga. Algunos le llaman “hace”. Lat. FASCIS” (*Aut.*).

hazienda, *Prim.* Fo. ij [ra]: “ninguna cosas de las que en el palacio se hazían, veña ni miraua pensando en su *hazienda*” = “ocupación, asunto o negocio”. En *Prim.* suele alternar esta forma con “fazienda”, Fo. iiij [rb]: “pues donzella de tanto valor como ella es, quiere saber mi *fazienda*”. Con idéntico significado lo usan Berceo, en *Santa Oria* 8b “sopo bien su *fazienda*, él fizo el dictado y Juan Ruiz, *Lba*, 716c, “yo sé toda su *fazienda* e quanto ha de fazer”.

hora de terciá, *AdG*, cap. IX: “duraron en esta primera batalla hasta *hora de terciá*” = “nueve de la mañana”; también en *Prim.* Fo. vj [ra]: “e anduieron hasta *hora de terciá*”. Se refiere a las “horas” o momentos de oración que cumple la Iglesia Católica desde sus primeros siglos, maitines,

laudes, prima y tercia, sexta y nona, vísperas y completas. En los libros de caballerías suelen aparecer varias de las horas canónicas, además de la mencionada (una de las horas menores del oficio divino, la inmediata después de la prima), –hora de nona– (la última de las horas menores, que se dice antes de vísperas); v. en *Prim.* Fo. lxxvij va]: “cada sábado a *ora de bísperas* sale vna dueña” (hora inmediata después de nona que pertenece al oficio del día siguiente, denominada así porque antiguamente se decía a puestas del sol o en la hora de vísperas); y Fo. xxvij [ra]: “a los siete días a *ora de completas* encontró vn enano” (última parte del oficio divino, con que se terminan las horas canónicas del día).

huéspedede, *BdG* [fol. lxxv va]: “no habléys en eso –dixo el *huéspedede*”. Forma que se ha explicado (v. Cor.) por analogía con el plural, muy extendida en Castilla la Vieja, que suele convivir con la forma apocopada.

jaldes, *PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO XXI. LEY XVIII.* “En que manera se deuen vestir los caualleros”: “Paños de colores, establescieron los Antiguos que traxessen vestidos los Caualleros nobles, mientras que fuessen mancebos; assí como bermejós e *jaldes* e verdes, o cardenos, porque les diessen alegría”; *jalde* del fr. ant. “jalne”, hoy “jaune”, del lat. “galbinus” verde pálido, adj. (Moliner). *BdG*, fol. xxxiiij [ra] “[las armas] eran las más ricas que después de las de don Belianís en el mundo se pudieran hallar ca eran todas de *jaldes* con tantas labores por ellas hechas de perlería que el sol quitaua la vista”; más adelante, fol. xxxvij [ra], se menciona “la virtud y esfuerço de aquel Cauallero de las armas *jaldes*”. Todavía en Cervantes = “franjás amarillas”, para Cov. se trata de un “amarillo encendido; vocablo toscano, de *giallo*”.

journea, *BdG*, fol. xvj [rb]: “traía vna *journea* de brocado bordada con tanta perlería”; fol. xvij [ra]: “que os vistáys vna *journea* sobre vuestras armas porque por ellas no seáys conocido”. Aparece en el *Glosario de Palacio* (v. *DCECH*) publicado por Américo Castro, cf. *Glosarios latino-españoles...* como aclaración de *armilausa*: “esclavina” que era una túnica sin mangas. Parece ser un galicismo (“journée” = “especie de casaca”); en catalán, *journea* es una prenda de vestir.

juraron en sus manos, *Prim.* [Fo. lxxiiij va]: “todos le *juraron en sus manos* de jamás dezir su nombre ni quién era”; *jurar* significa también “aclamar o admitir públicamente al Príncipe por Soberano con juramento de fidelidad y las ceremonias que le significan” < lat. IURAMENTUM *prestare Principi*. Nebrix. Chroni. part. 1. cap 3. “Fecho por el rey este juramento, los otros

caballeros y perlados que allí estaban, *juraron solemnemente en manos* de aquel Legado del Papa, a esta Princesa Doña Isabel por su sucesora de los Reinos de Castilla y de León” (*Aut.*).

lixosa, *PdO* (cap. cxxviii), Tolomé le dice al ferrero, que era muy pequeño: “anda cosa *lixosa*, no me hará Dios tanto mal que yo venga a tu poder”; *Prim.* Fo. lxxxij [ra]: “Di, cosa *lixosa* e fea” = “inmunda”, del mismo origen incierto que el port. *lixo* “basura”, probablemente del lat. arcaico LIXA “agua de lejía” (“líquido asqueroso”), 1a. doc. “lixo”, 1a. mitad del s. XIII, en *Razón de Amor y Denuestos del Agua y el Vino*, uno de los dos protagonistas del poema, el vino, increpa al agua diciéndole “¿Quieres que te diga ahora una cosa? / No sé res tan *lixosa*: / tú sueles cal[l]es e cal[l]lejas mondar, /...y andar; / por tantos de *lixos* de lugares / delexas tu[s] se[n]nal(l)es, / e sueles lavar pies e manos / e linpiar muchos *lixos* paños, / e sueles tanto andar co[n] polvo mesclada / fasta qu’ en lo[do] eres tornada” (M.P., *RH* XIII, 617). Luego, al parecer existiría un adj. *lixo* = “sucio”, “lijoso” en esa época.

lúa, *Prim.* Fo. xciiij [rb]: “leuantose ayrado e sacó vna *lúa* e diógela”: “luva”, “especie de guante hecho de esparto y sin separaciones para los dedos, que sirve para limpiar las caballerías, guante, ant., del gót. *lofa* “palma de la mano”, junto al cual existió el derivado *galofa* “guante” a juzgar por el rioj. *goluba* “especie de guante tosco”; esta última forma corresponde al escand. ant. *glôfi*, ags. *glôf*, ingl. *glove* “guante”, y es probable que el primitivo *lôfa* tuviera también el sentido de “guante”, pues el danés *luffe* significa “manopla de cuero”. 1ª doc. *luva*, docs. de 1091 y 1051 (Oelschl.); s. XIII, *Aranceles santanderinos*” (*DCECH*). En *Razón de amor con los denuestos del agua y del vino* se registra la forma *luvas*: “unas *luvas* tien’ en la mano”.

lustres, *BdG* [fol. iij va]: “tomando muchos *lustres* con las palabras del príncipe”; *lustre* es voz de uso cortesano, no muy frecuente = “brillo, esplendor”, se le atribuyen otros diversos significados, este ejemplo en *BdG* podría significar, “tomando mucho aliento, muchos bríos”. Para Corominas, “en sus sentidos figurados es palabra de tono noble, tomado del it. *lustrò* por conducto del cat. *llustre*, o del fr. *lustre*”.

maestros, *Prim.* [Fo. xxv vb]: “fizolo curar muy bien a los *maestros*”, “maestro” = “el que enseña” < lat. MAGISTER-TRI, 1ª doc. “maistro”, doc. de 993; *maestro*, doc. de 1194, numerosas acepciones secundarias, “cirujano”, “jefe”, “director” (*DCECH*); *AdG*, cap. LXXII: “el *maestro* le curó la ferida”.

maginación, *BdG*, *PR* [fol.xcij va] y 1564 “agora del todo convertido en la *maginación* de tu figura”, 1580 y 1587, “ymaginación”. *Maginar*, *maginación*, por “imaginar”, “imaginación”, son formas corrientes en la tardía Edad Media, documentadas hasta fines del XVII ().

(a) *malaués*, *BdG* [fol. lxxvij va] “alçando su espada dio con ella a Arsileo vn tal golpe en el muslo que a *malaués* sobre él se podía tener”; fol. lxxxviii [rb]: “aunque el príncipe Periano de la herida de la lança no podía, a *malaués* alçó el braço”; “*malavés* o malavez (ants.) = apenas” (MOLINER). “En la 1ª *Crón. Gral.* se halla *mal abés* ‘un poco, apenas’ y en el *Graal* castellano *malavez*” (, s.v. ABES).

malenojado, *Prim.* [Fo. v vb]: “quando se sintió tal que podía caualgar, fuese muy *malenojado* porque vido que era demasiado tornarse allí a prouar”; de oc. ant. “enojar” = “aburrir, fastidiar, molestar”. Es frecuente en castellano ant. la acepción “hartar, cansar” (*DCECH*).

(*tanta*) *manera*, *BdG*, fol. ij [ra]: “el príncipe don Belianís, el qual fue criado con *tanta manera*” = “en tan diversos modos”, “en tantas habilidades”, “con tanto cuidado”; *manera* es vocablo usado en toda la Romania con matices que dependen del contexto. En *El cavallero del Febo* aparece un personaje “que en su aspecto parecía ser hombre de *manera*” al que Eisenberg adjudica las acepciones de “maña”, “destreza”, “habilidad”, en desacuerdo con el significado que otorga Place, en *AdG I*, 386, 66, “pensó que sería hombre de *manera*”: “hombre de medida”, porque tiene en cuenta el francés antiguo *de manière* = “de medida”.

manpararse, *Prim.* [Fo. xxvij va]: “Buscástesvos lo mismo –dixo Rifarán– en fazer tan gran fuerza e trayción a este que no tenía podere de *manpararse* de vos”, de “mamparar”, quizá del lat. MANU PARARE, “detener con la mano”, ant. y vulg. “proteger, amparar, defender y estorbar que alguna cosa padezca daño u detrimento”. Dícese ya “amparar” (*Aut.*). Interesa la lección de *PR.* en este pasaje “anpararse”. “Amparar” = “favorecer y recoger los que vienen con necesidad de socorro”, compuesto del verbo lat. PARO, AS. Significa “estar aparejado para hazer favor” (Cov., *DCECH*); “non podieran *mampararse* contra Donadiel e los suyos” (*PdO*, cap. cxlj). *Prim.* también incluye el antónimo “desmampararse”, “desmamparó” Fo. lxxviii [ra]; “desmamparar” [s.XIV Yúçuf, 16; Vida de San Ildefonso], después variante vulgar de “desamparar”, usual en Madrid. De uso frecuente en la literatura caballeresca, vg. “el mundo perdería muy poco –dixo Amadis– en que las *desmamparásedes*” (*AdG*, cap. XIX).

(*ouo gran manzilla*, *AdG*, cap. II: “el ayo ouo *manzilla*”; *Prim.* [Fo. xxviii va]: “ouo gran *manzilla* de la duquesa”, la acepción más común de *mancilla* en la primera época es “tacha, mancha moral”, pero se hallan otras como “angustia, pena moral, desgracia”; la acepción “lástima, piedad que inspira algo” –como en este caso–, apenas aparece claramente antes del Siglo de Oro” (*DCECH*).

melezina, *AdG*, “*Comienza la obra*”: “y si vos, buena donzella, alguna *melezina* me procurássedes” *Prim.* [Fo. xciii va]: “Luego vos lo quiero dar –dixo la infanta–, si ella, tan buena *melezina* vos es” = “medicina”, “1ª doc. Berceo, *Mil.*, 790d, 806d (*Aut.*).

mengua, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, I (1350), cap. 1: “por grand mengua que ouiera de viandas”. *Prim.* Fo. xxxj [ra]: “no le haze *mengua* ninguna otra cosa”; Fo. cxxxiiij [rb]: “gran *mengua* me fazes”; “*mengua*” = “falta que padece una cosa para estar cabal y perfecta” < lat. MINUER; “*menguar*” = “disminuir”. El sentido de “faltar” aparece en “el trabajo me *mengua*”; “muy menguado quedase”, “me sobrevino *mengua* de dinero” (*Cel.*, Acto IV).

menos acabada (la honrra), *Prim.* [Fo. lvij vb]: “E de allí adelante, fue algo *menos acabada* la honrra de la duquesa”; “de *menos*”, “< lat. MINUS, neutro de MINOR, 1ª doc., *Glosas Silenses*, *Cid*, etc. Un derivado es “menoscabar”, que supone un lat. vulgar MINUSCAPARE, quizás formado por la contraposición a ACCAPARE > “acabar”, “terminar”, “cumplir”, “perfeccionar”, o más bien, como sugirió Nunes (*RL XIV*, 72-73), “derivado de MINOR CAPITE” (*DCECH*). Creemos que este giro “menos acabada la honrra” vale lo mismo que “menoscabada la honrra”; “menoscabar” < de “menos” y “cabo” y en sentido figurado significa “causar mengua o descrédito en la honrra o en la fama”; *AdG*, cap. CXXXII: “assí la deshonrra y *menoscabo*”.

mercadurías, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, año II, (1351), cap. 18: “çiertas viandas e *mercadurías*”; Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*, Ex. XXXVI: “El mercadero moró andando en su *mercaduría* tanto tiempo”; en *Cel.*, Acto III, “el vino y cualquier *mercaduría*”. *Prim.* [Fo. lxxij va]: “un mercader muy rico del reyno de Ungría vino allí, a la cibdad de Londres, con sus *mercadurías*”. Significa lo mismo que ‘mercaería’ (*Aut.*).

mesurado, *Prim.* [Fo. ij va]: “el padre que muy *mesurado* era”; “part. pas. del verbo *mesurar* = “modesto, grave, circunspecto”. También aparece con frecuencia “*mesura*”; en *Prim.* [Fo. viij va]; “< lat. MENSURA, medida, derivado de MENSUS, participio de METRI común a todos los romances, aunque en castellano, gracias a la concurrencia de “*medida*”, ha quedado reducido a sus acepciones figuradas” (*DCECH*). En la literatura caballescica, “*mesura*” tiene el significado de “*contención*” y muchas veces de “*cortesía*” (v. Lilia E. F. de Orduna, *Variación lingüística y textual...*). Para Cov. y Cor., es la “*compostura de rostro y cuerpo*”. Es de uso frecuente en las novelas de caballerías –y también en *Prim.*– el antónimo “*desmesurado/da*”, que se registra ya desde el [Fo. ij vb]. Cf. también Jorge Ferro, *Acerca de la prosa cronística del Canciller Ayala...*

mezclita mayor, *BdG* [fol. xxij vb]: “fueron hasta la *mezclita mayor* donde por manos de un alfaquí fueron casados conforme a sus ritos”. Desde el siglo XI, se usa en castellano el vocablo *mezquita*, en nuestro texto se ha introducido un fonema articulatorio entre la oclusiva velar sorda y la vocal palatal.

monterías, *AdG*, cap. XXIII: “el rey Lisuarte era muy caçador y *montero* fuese”; *Prim.* [Fo. cvj vb]: “auían ydo a otro lugar una jornada de allí por andar a monte porque Belagriz se pagaua de dar en *monterías*” = “la caza de jabalíes, venados y otras fieras que llaman caza mayor”, < lat. VENATUS, FERARUM. Se llama también el arte de cazar o las reglas y avisos que se dan para la caza (Cov., *Aut.*).

morisma *BdG* [fol. v va]: “aquel cuyo nombre tan temido es en la *morisma*”. Aparece frecuentemente en la obra y, en general, en la literatura del siglo XVI. Cf. “hallan al fuerte Bernardo/en grande aprieto metido/entre la braua *morisma*/acossado y perseguido” (“Romance de Bernardo del Carpio”, en Lucas Rodríguez, *Romancero historiado* (Alcalá, 1582).

muela, *BdG* [fol. xliij va]: “haziendo de su gente vna muela. SEGUNDA PARTIDA. TÍTULO XXIII. ‘De la guerra que deuen fazer todos los de la tierra’”. LEY XVI. “Quantas maneras son de hazes, e como se deuen partir. Nomes departidos pusieron los Antiguos, que supieron e vsaron fecho de armas, a las compañías de las huestes, segund se parauan, quando eran acerca de sus enemigos. Ca los que estauan tendidos, parados vnos cabe otros, llaman haz. E a los que se parauan, como en manera de carro redondo, llamauan *muela*”.

(*cruel*) muerte, *Prim*, *PR* [Fo. x vb]: “vos fará morir muy *cruel muerte*”, la variante de la edición de 1524, “vos hará morir muy cruelmente”, es un claro ejemplo de error por mala interpretación del dictado.

muxía, *BdG*, fol. viij [ra]: “*muxía* como vn león”. Es vocablo curioso que aparece varias veces en distintos giros. Junto a este caso, se registra también en *Belianís*, fol. xxvij [rb]: “como brauo toro *muxía*”; “*muxía* como vn león”, nuevamente, pero referido a un gigante, *BdG*, II: “*muxía* como brauo y agarrochado toro”. La edición de 1564 repite la lección de *PR.*, pero las subsiguientes, de 1580 y 1587 ofrecen la variante: “*bramaua* como vn león”.

onde, *PdO*, cap. cxxix: “eran preciados por onde yvan”; *Prim*. [Fo. lxxxij va]: “tornose por *onde* auía venido”; “donde” < lat. UNDE, 1ª doc. “ond”, “*onde*”. Junto a ‘ond(e)’ o ‘dond(e)’ existió hasta el s. XIV o, procedente del lat. UBI “en donde”, y su sucedáneo *do*, que todavía sobrevive en el estilo poético” (*DCECH*).

(*en poca de*) ora, *AdG*, cap. VII: “y vile fazer tanto en armas *en poca de hora*”; *Prim*. Fo. lv [rb]: “mas a la bondad de Belcar, el conde no se podía ygualar y *en poca de ora* lo traía a su voluntad”. Locución que se usaba en lo ant., y equivalía a breve espacio de tiempo (*Aut.*).

otre, *Prim*. [Fo. viij va]: “e no sea más denostado de *otre*”, también *otri* = “otra persona” ant. (“1251, *Calila e Dimna*, 39.673; Nebrija, s.v. “sano”; ms. M. de la *Crón. Sarracina* de Corral, h.1430, frente a *otre* u “otro” de los demás mss., M.P., Floresta I, 216; *otre* Sem Tob, copla 290, ms. de la Bibl. Nac., *otre* y *otri* se emplean todavía en pueblos de Navarra”) (*DCEHeH*). *Prim*. incluye el adv. *otramente*, que tuvo mucho uso en la antigüedad. *Ayal. Caíd. de Princ.* lib. 6. cap. 13. “Todas las animalias muestran sus señales o voluntades, ò por señalar con la mano, ò dando gemidos, ò bramidos, ò por silvos: y no lo pueden hacer *otramente*” (*DCECH*). La alternancia *otri* / *otre* se registra en las distintas ediciones de *Primaleón*.

otro día, *Prim*. Fo. ij [ra]: “fizo caualleros *otro día* después de la Pascua de Cincuesma” = “al día siguiente”, locución adverbial de uso frecuente en la literatura de la época. Se encuentra, entre otros ejemplos, en *LdT* Tratado I. “Y luego *otro día*, teniendo yo rezumando mi jarro”; *Quij.*, I, cap. V, “que fue poner más deseo en el licenciado de hacer lo que *otro día* hizo”, caps. XXVI y XXVII: “*otro día* llegó a la venta”, “*otro día* llegaron al lugar”.

pagado, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, I, (1350), cap. 13: “partieron mal *pagados* del rey”; Berceo, *Poema de Santa Oria* 27a: “Tanto fue Dios *pagado* de las sus oraciones”; *Prim.* [Fo. ij va]: “vínose para el cauallero que muy *pagado* fue dél en verlo tan apuesto”; *pagado* = “complacido”, part. pas. del verbo pagar = “prenderse, aficionarse, complacer, agradar, satisfacer o dar gusto”, < lat. PACARE, “pacificar”, “apaciguar”, derivado de PAX-PACIS, paz; de uso general en toda la época y común a todos los romances, los cuales presentan desde el principio el sentido de contentar. En *Prim.* también aparece “despagado” [Fo. ccij vb]: part. pas. del verbo despagar = “descontento y disgustado” (*Aut.*, *DCECH*).

paños [...] *obrados de piedras*, *Prim.* [Fo. xxxj vb]: “ella yua vestida de vnos *paños* maravillosamente *obrados* de piedras”; “paños” < PANNUS; “comúnmente es la tela tejida de lana de que nos vestimos”; “marauillosamente” = admirable y grandemente, con mucho esmero y perfección. “Es de tan excelente edificio, con tantos jardines, fuentes y mármoles, maravillosamente labrados, que es digna de tan valeroso y excelente varón como el Príncipe Doria” (*Cov.*, *Aut.*); *obrados*: part. pas. del verbo obrar, tiene aquí el sentido de “trabajados”; “piedras”: seguramente se refiere a piedras preciosas o gemas. De este modo, en la literatura caballeresca se enfatiza la riqueza y hermosura de la vestimenta.

partieron el sol, *Prim.* Fo. xxxvj [rb]: “los juezes les *partieron el sol* e pusieron a cada vno a su parte”: frase que en los desafíos significaba colocar los combatientes o señalarles el campo de modo que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella (*Aut.*), Martín de Riquer señala que en la legislación medieval sobre desafíos se preceptuaba que los contendientes usarían armas iguales y no llevarían consigo reliquias o talismanes. En el momento de empezar la lucha, los jueces los colocaban de tal modo que el sol no molestara a uno más que a otro, esto se llamaba “partir el sol” (*Quij.*, ed. Riquer, II, p. 619, n. 3). Por eso, en la obra cervantina, Don Quijote recuerda que los caballeros andantes verdaderos no se preocupan de “si lleva o no lleva más corta la lanza, o la espada; si trae sobre sí reliquias, o algún engaño encubierto” y en tono de burla añade: “si se ha de partir o hacer tajadas el sol” (*Quij.*, II, cap. VI).

Pascua de Cincuesma, López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, Año XIV, (1379), cap. 3, ed. cit.: “E murio el rrey don Enrrique en hedat de quarenta e seys años e çinco meses. E fino lunes, a dos oras del dia veynte e nueue dias de mayo, otro dia de *Çinquesma* deste dicho año”; Berceo, *Santa Oria* 190b “día de *cinciësma*, que es mayo mediado”: *Prim.* Fo. ij

[ra]: “después de la *Pascua de Cinquesma*”, más conocida actualmente por Pentecostés que era una fiesta de los judíos. Cov. comenta que se realizaba en memoria de la ley que Dios les dio en el monte Sinaí, y se celebraba cincuenta días después de la Pascua del Cordero y por esto se llamó Pentecostés, que significa “día quincuagésimo” < lat. QUINQUAGESIMA DIES. Por esta misma razón se da este nombre a la festividad de la venida del Espíritu Santo, que aconteció el 50º día después de la Resurrección. “Nin en el día de la Ascensión, nin en el día de *Cinquesma*”, Alfonso X, *F. Real* (c. 1255). Cej. ejemplifica con el *Cid* 3727 “el día de *cinquaesma*” (v. M.A., *DCECH*).

pelote, *AdG*, cap. XLVIII: “Beltenebros dio su caualllo a los marineros y ellos le dieron vn *pelote* y un tabardo de gruessa lana parda”, cap. LXI: “la metió debaxo de un ancho *pelote* que traía de talle muy *estraño*”; *Prim.* [Fo. ccij va]: “leuantose e vistiose vn *pelote*”, ant. “prenda de abrigo de pieles finas que cubre el torso, pelliza”.

pieça, *Prim.*, [Fo. xj va]: “dos peñas [...] entrauan por la mar muy gran *pieça* las puntas dellas”. Además del significado de *pieça* = “rato, momento”, es frecuente en el género caballeresco el uso de *pieça* referido a espacio de lugar.

plazer, *BdG* [fol. xv va]: “les dio tres henanos tan pequeños que *plazer* era considerar su estatura”; *plazer* = “el contento o pasatiempo”, es la primera acepción dada por Cov. También significa “gusto, diversión, holgura” (Terr.).

profazarán de mí, *AdG*, caps. LXVIII y LXX: “que *profaçan* de vos todas las gentes”, “que lo havían *profaçado* y menoscabado su honra”. *BdG*. [fol. cxx vb]: “con quanta razón las gentes *profazarán de mí*” ant. “profazar” = “abominar, censurar o decir mal de alguna persona o cosa, es voz antiquada” (Aut.). *PARTIDA SETENA, TÍTULO V. LEY III*: “Puede cada vn ome que non vala menos, ò que non sea infamado, *profazar* a otro que lo sea”. Tiene también el sentido de “enrostrar, echar en cara”.

quando tal lo vido, *Prim.* [Fo. ix vb]: “la qual como oyó dezir que el duque era muerto, salió como muger fuera de seso e *quando tal lo vido* ouo tan gran pesar”; *quando tal lo vido* = “estar o hallarse de cualquier modo en lo físico o moral” (Cov.). En el género caballeresco es un giro de uso frecuente, *Prim.* Fo. lxix [rb]: “miró sus armas e vídolas todas desfechas, no se tuuo por seguro, si otro peligro allí se le recreciese *quando tal se vido*”.

quedada, *Cel.*, Acto II, dice Calisto: “Sempronio temía su ida y tu *quedada*”; *Prim.* [Fo. liiij vb]: “hazían gran honrra a la dueña porque hauía sido causa de su *quedada*” = “el detenimiento en alguna parte” (Cov.), “acción de quedarse en algún sitio o lugar” (M.A.).

razón, *Cid* 3390: “Dixo el rey Alfonso -Calle ya esta *razón*”; < lat. RATIO. López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...*, III (1352), cap. 1: “dixo algunas otras *rrazones* diciendo”. *Cel.*, Acto I, Calisto dice a Sempronio: “Si de lo oculto hablar te pudiera no fuera necesario altercar tan miserablemente estas *razones*”; *Prim.* [Fo. vij vb]: “otro cauallero se combatió comigo sobre essa *razón*”. Según el contexto, el significado difiere en algunos matices, así equivale a “palabra” o “asunto”, como en estos casos, o a las múltiples acepciones que enumera *Aut.* —a las que envía Corominas—, “potencia intelectual en quanto discurre y raciona”, “acto del entendimiento”, “justicia en las operaciones”, entre otras.

reboluer la feria, *BdG* [fol. lxxvii vb]: “bien creo yo que holgaría de *reboluer la feria*”. “Guardaos no *reboluáys la feria*”, es refrán que registraba don Francisco de Espinosa por los años en que vivía Jerónimo Fernández, el autor del *BdG*. Su refranero es el primero renacentista de extensión considerable. Justamente, los apuntes marginales y páginas enteras de refranes alcanzan a 1547, según declara su editora moderna, año de la primera edición de esta obra. El refrán en cuestión aparece en *J* 226, 265, 268, manuscrito que incluye la mayor cantidad de refranes, hoy en la Biblioteca Universidad de Salamanca (ms. 1963). V. Francisco de Espinosa, *Refranero (1527-1547)*. “Metaphoricamente vale causar disturbios, alborotar y descomponer algun negocio u otra cosa en que otros entienden”, *Aut.* que ejemplifica: “MARIAN: Hist. Esp. Lib. 18. cap. 6. El Conde de Gijón Don Alonso, conforme a sus mañas, volvía a *revolver la feria* en Asturias” (*Aut.*).

sosota, *BdG*, fol. lxxvii [ra]: “bien dentro en vna *sosota* lo hallaron bien cargado de yerros”, sustantivo que no registran los repertorios consultados, aunque el contexto permita imaginar cómo era el lugar en que está preso el personaje, desconocemos detalles. V. López de Ayala, *Crónica del Rey don Pedro...X*, (1359), cap. 14: “en aquella galea cuarenta cauillos *sosota*”; Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España (1560-1567)*: “Había al presente en el puerto de la villa de Barucoa un buen navío, en el cual mandó meter a Cortés bien aprisionado y debaxo de *sosota*”; Pérez del Castillo, *Teatro del mundo* [...] (1563): “los señores cortesanos que se glorifican y alaban [...] cubiertos de seda, perfumados y embalsamados en ámbar [...] aposentados en los magníficos palacios de los Reyes y casas soberbias

de los Príncipes, auiéndoles ellos vistos aposentados lo más de su vida, en las cárceles, mazmorras y *sosotas* de los tyranos”; Villegas Selvago, *Flos Sanctorum, Segunda Parte (1589)*: “Baxó a la *sosota* y halló a Ionás bien descuidado durmiendo”.

tenudo, *PARTIDA PRIMERA. TÍTULO VI. LEY XLIX*: “antes sera *tenudo* de guardar las posturas e las costumbres de la tierra”, ss. XIII-XIV. Berceo, *Santo Domingo 748c* “pero era *tenudo* por omne derecho”, part. pas. del verbo tener, regularmente se une al verbo ser, y significa “estar obligado o precisado” (v. *Aut.*); *Prim. Fo. xxij [rb]*: “¡Ay, Dios! Cómo soy *tenudo* de seruiros porque me quisistes dar tan buen padre”.

zabra, *BdG*, fol. cx [ra]: “fueron hasta llegar a la costa de la mar [...] sin hallar en qué embarcar hasta tanto que hallaron vna pequeña *zabra* que para Babilonia hazía camino”; *zabra* = “barca”. Hasta el siglo XVIII, se usó esta voz árabe documentada desde la *Primera Crónica General (apud DCECH) 756a 32*: “Mas un día acaesçió que estando los de las naues de los christianos asesegados, que los moros llegaron en sus *zabras*”; *PARTIDA SEGUNDA. TÍTULO XXIV*, se dedica a “la guerra que se faze por la mar” y la *LEY VII*: “a quales son los mejores nauios para guerrear, e de cómo deuen ser aparejados”: “a los que llevan velas y remos se llaman galeas grandes, et otras hay menores á que dicen galeotas, e taridas, et saetias et *zabras* et otros pequeños”; cf. también *DRAE zabra* = “buque de dos palos, de cruz, que se usaba en los mares de Vizcaya en la Edad Media y principios de la Moderna”. Del árabe *zawraq*, para algunos oxítono *zauráq*; port. *zabra* = “pequenna embarcação, especie de bote, na Africa Orientale”; cat. *atzaura* y éste del ár. *záuraq*” (*apud DCECH* y NEUVONEN, 225). Interesa destacar que ésta es la versión que se incluye en las *Siete Partidas* que difiere de la que aparece en los *Códigos* publicados entre 1847 y 1851, las grafías son otras en varios casos y también algunos vocablos: precisamente, *zabras* es reemplazada, por “sarrantes”, así como *taridas* cambia por “tardantes”. De cualquier modo, el significado de “sarrante” es similar al de *zabra*; “sarrante” = “ant. *saetia* de remos”, que era “cierta especie de embarcación para el tráfico, de vela latina sobre solo vn puente” (Terr.).

çaguera, *Prim. Fo. ciij [ra]*: “el la amansaua y era tal que más parecía mula que cauallo en la *çaguera*” = “retaguardia de un ejército”, del ár. *Sâqa*, 1^a doc. “çaga”, *Cid*. Tiene ahí inequívocamente el sentido militar del árabe como en muchos textos antiguos, pero pronto aparece también con otros matices fácilmente deducibles de “retaguardia”, “detrás”, v. Berceo, *Sacrif. 235a*: “delante e de *çaga* en el paño susano”, Berceo, *Sacrif.*, 235a. Deriv.

“zaguero” = “trasero, último”; “zaguera” = “retaguardia” (*DCECH*). En algunos textos, tiene el sentido de “rezagada”: “y a la mañana yo y mi donzella quedaremos *çagueras*” (*AdG*, cap. LXIX).

ABREVIATURAS Y CORRESPONDENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AdG* = *Amadis de Gaula*. 1959-1969. Edición y anotación por Edwin B. Place. Madrid, CSIC, I-IV (V. también, Rodríguez de Montalvo).
- ADMYTE* = (*Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles*). 1993-1999. F. Marcos Marín, C. Faulhaber, A. Gómez Moreno et alii (eds.). Madrid: Miconet, I, II.
- ALEX.* = *Libro de Alexandre*. 2000. Madrid, Cátedra. Letras Hispánicas.
- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1992. “La lengua de las obras de Berceo”. En Gonzalo de Berceo, *Obra Completa*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 13-27.
- ALVAR, MANUEL-POTTIER, BERNARD. 1993. *Morfología Histórica del español*. Madrid: Gredos.
- ANÓNIMO. *Sermones contra judíos y moros*, fol. ccvij, año 1450, en *ADMYTE (Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles)* II. *Textos religiosos*, Soria, Casa de la Cultura 25, H.
- Aut.* = *Diccionario de la lengua castellana [...]* *Diccionario de Autoridades*. 1963-1964. 6 ts., Madrid, RAE, 1726-1739. Facsimil en tres tomos. Madrid: Gredos.
- BdG* = Fernández, Jerónimo. *Hystoria del magnánimo, valiente e invencible cavallero don Beliantes de Grecia [Burgos, 1547]*. 1997. I y II. Texto crítico, edición y notas de Lilia E. F. de Orduna. Kassel, Reichenberger, 1045 pp.
- BERCEO = Gonzalo de. *Obras Completas* [Brian Dutton]. I. *La Vida de San Millán de la Cogolla* (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1967. II. *Los Milagros de Nuestra Señora* (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1971. III. *El Duelo de la Virgen [...]* (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1975. IV. *La Vida de Santo Domingo de Silos* (Estudio y edición crítica). London: Tamesis Books, 1978. V. también “Poema de Santa Oria”. Edición y comentario de Isabel Uría Maqua y “Los Milagros de Nuestra Señora”. Edición y comentario de Claudio García Turza, en *Obra Completa* de Gonzalo de Berceo. Madrid: Espasa-Calpe (Clásicos Castellanos, Nueva Serie), 1992, 491-551 y 553-795.

- BUBNOVA, TATIANA. 2001. "Valdés, Delicado, ¿un diálogo de la lengua?", en *Anuario de Letras*. Facultad de Filosofía y Letras, vol. xxxix, México, pp. 89-108.
- CEL., CEJADOR = Cejador y Frauca, Julio. 1990. *Vocabulario Medieval Castellano*. Madrid: Visor Libros.
- CEL. = ROJAS, FERNANDO DE. *La Celestina*. 1980. Barcelona: Planeta.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO. *Crónica de la Nueva España (1560-1567)*. 1914. Madrid.
- CID = *Cantar de mio Cid*. 1944. Ed. paleográfica de Ramón Menéndez Pidal, tomo III de *Cantar de mio Cid: texto, gramática y vocabulario*. 2ª edición. Madrid: Espasa-Calpe.
- Cantar de Mio Cid*. 1993. Edición. Prólogo y Notas de Alberto Montaner. Con un Estudio Preliminar de Francisco Rico. Barcelona: Crítica, Biblioteca Clásica.
- CLAR. = Gonzalo Fernández de Oviedo. *Claribalte*. 2002. Estudio preliminar, edición crítica, notas e índices de María José Rodilla León. México, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- COR. Y COROMINAS = DCECH.
- COV. = Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. 1995. Edición de Felipe C. R. Maldonado revisada por Manuel Camarero. Segunda edición corregida. Madrid: Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica.
- D. NELSON = Gonzalo de Berceo. *El Libro de Alixandre*. 1979. Reconstrucción crítica de Dana Arthur Nelson. Madrid: Gredos, 573 pp.
- DCECH = *Diccionario crítico etimológico Castellano e Hispánico* por Joan Corominas con la colaboración de José A. Pascual (I-VI, 1980 y VI, 1991). Madrid: Gredos.
- DRAE = *Diccionario de la lengua española*. 2001. RAE. 22ª edición, Madrid, Espasa-Calpe. *Diccionario de la lengua española medieval*. 1ª etapa. La prosa alfonsí. Madison, Hispanic Seminary [pre-edición, 13 vols].
- DICC. HIST. = *Diccionario Histórico de la lengua española*. 1986. Fascículo 17º. Madrid, Real Academia Española.
- DON JUAN MANUEL. 1994. *El Conde Lucanor*. Barcelona: Crítica.
- EISENBERG, DANIEL-MARÍN PINA, MARÍA CARMEN. 2000. *Bibliografía de los libros de caballerías castellanos*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española*. 1974. Real Academia Española. Madrid: Espasa-Calpe.
- ESPINOSA, FRANCISCO DE. *Refranero (1527-1547)*. 1968. Edición de Eleanor S. O'Kane. Anejos BRAE, XVIII. Madrid.
- FERRARIO DE ORDUNA, LILIA. 1985. "Catálogo de armas en *Belianis de Grecia*". En *Homenaje al Prof. Novoa en su octogésimo aniversario*, Letras, XI - XII, 140-150.
- FERRO, JORGE. 2001. "Acerca de la prosa cronística del Canciller Ayala: un discurso para la transición". En *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires: Secrit, 93-110.
- FG = *El Fuero Juzgo. Libro de los Jueces*, en los *Códigos Españoles. Concordados y anotados*. 1847. I. Madrid, Imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra.
- GARCÍA DE ENTERRÍA, MARÍA CRUZ. 1986. "Libros de caballerías y Romancero", en *Journal of Hispanic Philology* X, 2, Winter, 114-115.
- GIL VICENTE = Gil Vicente. 1996. *Teatro castellano*. Barcelona: Crítica.
- Lba = Juan Ruiz, Arcipreste de Hita. 1992. *Libro de buen amor*. Edición de Alberto Blecu. Madrid, Cátedra.
- LdT = *La vida de Lazarillo d'Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Medina del Campo, Imprenta de Mattheo y Francisco del Canto, M. D.liiii.
- La vida de Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. 1972. Edición de Alberto Blecu. Madrid: Castalia.

- LIHANI, JOHN. *El lenguaje de Lucas Fernández. Estudio del dialecto sayagués*. 1973. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- LÓPEZ DE AYALA. *Crónica del Rey don Pedro... = López de Ayala, Pero. 1994. Crónica del Rey Don Pedro y del Rey Don Enrique, su hermano, hijos del Rey don Alfonso Onceno*. I. Edición crítica y notas de Germán Orduna. Estudio preliminar de Germán Orduna y José Luis Moure. Buenos Aires: SECRIT, CLXVIII + 329 pp. II. Edición crítica y notas de Germán Orduna, 1997. Buenos Aires: SECRIT, VI + 574 pp.
- Los Códigos españoles... = Los Códigos Españoles Concordados y Anotados*. 1848-1851. I - XII. Madrid, Imprenta de la Publicidad a cargo de M. Rivadeneyra.
- LUCAS FERNÁNDEZ = Fernández, Lucas. 1976. *Farsas y églogas*. Edición de Josefa María Canellada. Madrid: Castalia.
- M.A. = Alonso, Martín. 1986. *Diccionario del español medieval*. Salamanca: Universidad Pontificia.
- MARÍA CARMEN MARÍN PINA = Marín Pina, María Carmen. 1991. "Nuevos datos sobre Francisco Vázquez y Feliciano de Silva, autores de libros de caballerías". En *Journal of Hispanic Philology*, XV, 2, Winter, 117-130.
- MARÍN PINA, MARÍA CARMEN. 1998. *Primaleón* (ed.) (Salamanca, 1512). Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos (Los libros de Rocinante).
- MENA = Mena, Juan de. 1995. *Laberinto de Fortuna*. Edición de Maxim Kerkhof. Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica. Madrid: Castalia.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1949. *Manual de Gramática Histórica Española*. 8ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1956. *Orígenes del español*. 4ª ed. Madrid: Espasa-Calpe.
- MOLINER = Moliner, María. 1990. *Diccionario de uso del español*. I - II. Madrid: Gredos.
- PD* = *Libro del famoso e muy esforçado cauallero Palmerín de Olivia*. Texto crítico a cura di Giuseppe Di Stefano. *Studi sul Palmerín de Olivia*. 1966. I. Università di Pisa. Istituto di Letteratura Spagnola e Ispano-Americana, XXXIX + 879 pp.
- PELLEN RENÉ. 1997. "El cultismo léxico en los *Milagros de Berceo*". En *Cuadernos de Historia de España*, 74, p. 285-321.
- PENNY, RALPH. 2001. *Gramática Histórica del Español*. Barcelona, Ariel Lingüística, 2ª reimpression.
- PÉREZ DEL CASTILLO, BALTHASAR. 1585. *Theatro del mundo de Pedro Bovistauu, llamado Launay (1563)*. Valladolid.
- Pliegos, en Rom. = Pliegos poéticos de la Biblioteca Nacional*. Ed. facsímil, 6 vols. Madrid, Joyas Bibliográficas. 1957, *apud Romancero*. Edición de Giuseppe Di Stefano (Madrid, Clásicos Taurus, 1993), p. 240.
- PR* = *princeps Primaleón* [portada hoy perdida]. Salamanca, Juan de Porras, 1512. Ejemplar: Cambridge University, F.151.b.88.
- Pri. Crón. Gral. de España = *Primera Crónica General de España*. 1955. Universidad de Madrid. Facultad de Filosofía y Letras. Madrid: Gredos.
- Primaleón*. Sevilla, Juan Varela de Salamanca, 1524 (Paris, Nationale, Rés. Y 242).
- Primaleón = Libro Segundo de Palmerín que trata de los grandes fechos de Primaleón y Polendos sus fijos*. 2004. Edición de Lilia E. F. de Orduna et alii. I y II. Seminario de Literatura Caballeresca (Universidad de Buenos Aires) - Seminario de Edición y Crítica Textual (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Buenos Aires. Kassel, Edition Reichenberger.
- Quij.* = Cervantes, Miguel de: *Obras Completas. I. Don Quijote de la Mancha*, seguido del *Quijote de Avellaneda*. 2ª ed., 1967. Edición, introducción y notas de Martín de Riquer. Barcelona: Planeta.

- Don Quijote de la Mancha*. 1987. Edición crítica y comentario de Vicente Gaos. I - III. Madrid: Gredos.
- Rimado = Pero López de Ayala. 1981. *Rimado de Palacio*. Edición crítica, introducción y notas de Germán Orduna. Pisa: Giardini Editori e Stampatori.
- RODRÍGUEZ, LUCAS. 1967. *Romancero historiado* (Alcalá, 1582). Madrid: Castalia.
- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, GARCI. 1987-1988. *Amadís de Gaula*. I - II. Edición de Juan Manuel Cacho Bleuca. Madrid: Cátedra. Letras Hispánicas.
- SAAS = Louis F. Saas. 1976. *Vocabulario del "Libro de Alexandre"*. Anejos del Boletín de la Real Academia Española. Anejo XXXIV. Madrid: Imprenta Aguirre, 108.
- SANTILLANA = Marqués de Santillana. 1983 y 1991. *Poesías Completas*. I y II. Madrid: Editorial Alhambra.
- SERGAS = Garcí Rodríguez de Montalvo. 2003. *Sergas de Esplandián*. Madrid: Castalia.
- TERESA DE JESÚS, SANTA. 1915. *Obras. I, Libro de la Vida*. Burgos: El Monte Carmelo.
- TERESA DE JESÚS, SANTA. 1918. *Obras. V, Las Fundaciones*. Burgos: El Monte Carmelo.
- TERR. = Esteban de Terreros y Pando. 1987. *Diccionario Castellano con las voces de ciencias y artes* (edición facsímil). Madrid: Arco Libros.
- TIMONEDA, *El Patrañuelo* = Juan Timoneda. 1971. *El Patrañuelo*. Madrid: Castalia.
- VALDEÓN BARUQUE, JULIO. 1966. *Enrique II de Castilla, la Guerra Civil y la consolidación del régimen (1366-1371)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- VALDÉS = Valdés, Juan de. 1946. *Diálogo de la lengua*. Madrid: Espasa Calpe.
- Valdés, Juan de. 1984. *Diálogo de la lengua*. Ed. de Antonio Quilis. Madrid: Plaza Janés.
- "Variación..." = Lilia E. Ferrario de Orduna. 2001. "Variación lingüística y textual del discurso narrativo en la prosa ficcional caballerescas" (especialmente "Tratamientos"). En *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*. Buenos Aires: Secrit, 69-92.
- VILLEGAS SELVAGO, ALONSO DE. 1589. *Flos Sanctorum*, 2ª parte.